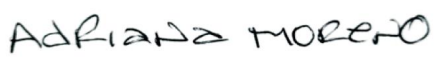
CAPÍTULO 12

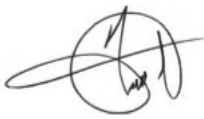
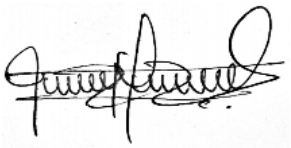
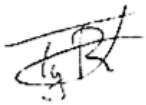
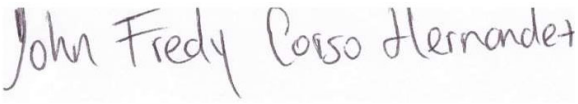
PROCESO TRANSVERSAL VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

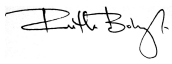
INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Adriana Janeth Moreno Robayo	
Alexandra Zuleta González	
Andrés Felipe López Rodríguez	
Carlos Andrés Guerrero Pacheco	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Didier Alexis Santos Lozano	
Edgar Alberto Salazar Manosalva	
Freddy Vicente Nieto Moreno	 Digitally signed by Freddy Vicente Nieto Moreno
Irma Inés Pérez Céspedes	
Iván Fernando Garzón Millán	
Jenny Alexandra Morales Mancera	
Jenny Rocío López Espinel	
John Fredy Corso Hernández	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Mabel Andrea Rueda	
Marsela Buitrago Téllez	
Natalia González Sánchez	
Luis Gabriel Piñeros Huertas	
Ruth Asalia Bohórquez Huertas	
Sandra Milena Acevedo Echeverry	
Vladimir Murillo Rivas	

REVISADO POR LÍDER

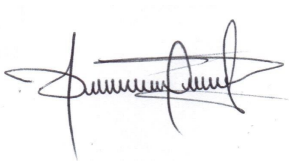
Nombre Completo del Líder	Firma
Antonio Rodríguez Hernández	

TABLA DE CONTENIDO

12. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL 1

12.1. LÍNEA SEGURIDAD QUÍMICA 1

12.1.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DEL 2024 1

12.1.1.1. Insumos 2

12.1.1.2. Talento Humano 2

12.1.1.3. Gestión Documental 2

12.1.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 3

12.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 3

12.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 10

12.1.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024 15

12.1.3. PRODUCTO: ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A EVENTOS E INCIDENTES CON SUSTANCIAS QUÍMICAS 16

12.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas 16

12.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 17

12.1.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024 17

12.1.4. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 18

12.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de capacidades 18

12.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 19

12.1.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024 19

12.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO 19

12.2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO 2024 20

12.2.1.1. Insumos 20

12.2.1.2. Talento Humano 20

12.2.1.3. Gestión Documental 21

12.2.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 21

12.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 21

12.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024 27

12.2.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 31

12.2.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL 32

12.2.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 32

12.2.3.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024 32

12.2.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 32

12.2.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS 33

12.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 33

12.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024 34

12.2.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 34

12.2.5. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 34

12.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 34

12.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024 35

12.2.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 35

12.3. LÍNEA DE MEDICAMENTOS SEGUROS 36

12.3.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024 36

12.3.1.1. Insumos 36

12.3.1.2. Talento Humano 36

12.3.1.3. Gestión Documental 37

12.3.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 37

12.3.2.1. Análisis de ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 37

12.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024 41

12.3.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 43

12.3.3. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 44

12.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 44

12.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 202444
12.3.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024.....45
12.4. LÍNEA ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS.....46
12.4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.46
12.4.1.1. Insumos46
12.4.1.2. Talento Humano46
12.4.1.3. Gestión Documental.....47
12.4.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO47
12.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....47
12.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 202453
12.4.2.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024.....55
12.4.3. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.....57
12.4.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de capacidades.....57
12.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 202457
12.4.3.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024.....57
12.4.4. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL58
12.4.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la salud ambiental.....58
12.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 202458
12.4.4.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024.....58
12.4.5. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA59
12.4.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de eventos de interés en salud pública59
12.4.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 202459
12.4.5.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024.....59
12.5 LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO60
12.5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DEL 202460
12.5.1.1. Insumos60
12.5.1.2. Talento Humano60
12.5.1.3. Gestión Documental.....61
12.5.2. PRODUCTO: CONTROL DE VECTORES61
12.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores61
12.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 202462
12.5.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024.....62
12.5.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO63
12.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....63
12.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 202465
12.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024.....67
12.5.4. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.....68
12.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de capacidades.....68
12.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 202468
12.5.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024.....68
12.5.5. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS.....69
12.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas69
12.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 202470
12.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024.....70
12.5.6. PRODUCTO: OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ANIMAL AGRESOR.....71
12.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Observación y Seguimiento al Animal Agresor71
12.5.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 202471
12.5.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024.....71
12.5.7. PRODUCTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.....72
12.5.7.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas72
12.5.7.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 202472
12.5.7.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024.....73
12.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA.....74
12.6.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 202474
12.6.1.1. Insumos74
12.6.1.2. Talento Humano75

12.6.1.3. Gestión Documental....75
12.6.2. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL....75
12.6.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental....75
12.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia 1 de junio al 31 de julio de 2024....83
12.6.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024....83
12.7. LÍNEA CAMBIO CLIMATICO....85
12.7.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 202485
12.7.1.1. Insumos85
12.7.1.2. Talento Humano85
12.7.1.3. Gestión Documental....86
12.7.2. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL....86
12.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental....86
12.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo del 1 de junio al 31 de julio del 202487
12.7.2.3. Ejecución Financiera Vigencia del 1 de junio al 31 de julio del 2024....87
12.8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS....89
12.8.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 202489
12.8.1.1. Insumos89
12.8.1.2. Talento Humano89
12.8.1.3. Gestión Documental....90
12.8.2. PRODUCTO: GESTIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL....91
12.8.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental....91
12.8.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 2024....92
12.8.2.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024....92
12.9. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS....93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 3
Tabla No. 2. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024 .. 10
Tabla No. 3. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 15
Tabla No. 4. Ejecución programática – Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas 16
Tabla No. 5. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 17
Tabla No. 6. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 18
Tabla No. 7. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 19
Tabla No. 8. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado. 21
Tabla No. 9. Conceptos desfavorables por localidad de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024 27
Tabla No. 10. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 31
Tabla No. 11. Ejecución programática –Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 32
Tabla No. 12. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 32
Tabla No. 13. Ejecución programática – Inspección en Viviendas 33
Tabla No. 14. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 34
Tabla No. 15. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 34
Tabla No. 16. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 35
Tabla No. 17. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 37
Tabla No. 18. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de junio al 31 de julio de 2024 41
Tabla No. 19. Ejecución financiera del 01 de junio al 31 de julio de 2024 43
Tabla No. 20. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 44
Tabla No. 21. Ejecución financiera del 01 de junio al 31 de julio de 2024 45
Tabla No. 22. Ejecución programática – Establecimiento vigilado y controlado 47
Tabla No. 23. Conceptos desfavorables por localidad del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 . 53
Tabla No. 24. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 55
Tabla No. 25. Ejecución programática – Fortalecimiento de capacidades 57
Tabla No. 26. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024 57
Tabla No. 27. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la salud ambiental 58
Tabla No. 28. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024 58
Tabla No. 29. Ejecución programática – Atención de eventos de interés en salud publica 59
Tabla No. 30. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio del 2024 59
Tabla No. 31. Ejecución programática – Control de Vectores 61
Tabla No. 32. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 62
Tabla No. 33. Ejecución programática – Establecimiento vigilado y controlado 63
Tabla No. 34. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024 65
Tabla No. 35. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 67
Tabla No. 36. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 68
Tabla No. 37. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 68
Tabla No. 38. Ejecución programática – Inspección en Viviendas 69
Tabla No. 39. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024 70
Tabla No. 40. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 70
Tabla No. 41. Ejecución programática – Observación y Seguimiento al Animal Agresor 71
Tabla No. 42. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 71
Tabla No. 43. Ejecución programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas 72
Tabla No. 44. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 73
Tabla No. 45. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 75
Tabla No. 46. Ejecución Financiera de la vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024 83

Tabla No. 47. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 86
Tabla No. 48. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024 87
Tabla No. 49. Ejecución programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental 91
Tabla No. 50. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024 92

12. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

"La Vigilancia de la Salud Ambiental (VSA) es una de las ramas de la salud pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y del ambiente sobre las personas. Así las cosas, se vincula directamente con el desarrollo de acciones en los entornos por medio de la caracterización de factores de riesgo y la realización de la asesoría y asistencia técnica, la aplicación de medidas sanitarias, la promoción de buenas prácticas, el seguimiento de intervenciones en el marco de las competencias del sector salud, el análisis de los eventos en salud relacionados con determinantes sanitarios y ambientales, y las acciones que forman parte de la rectoría de la autoridad sanitaria establecidas en el Decreto 780 de 2016, emitido por el Gobierno Nacional.[1]

12.1. LÍNEA SEGURIDAD QUÍMICA

“La línea de Seguridad Química constituye el conjunto de acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Bogotá D.C mediante la verificación de la adecuada manipulación y almacenamiento de los productos químicos que con ocasión del desarrollo de las actividades que las emplean pueden implicar riesgos para la salud pública y la contaminación del ambiente, así como por medio de la vigilancia de eventos en salud derivados de la exposición a las sustancias químicas (intoxicaciones agudas y crónicas) y la gestión de riesgos relacionados con su manejo en los diferentes entornos (educativo, público, vivienda, trabajo), con el fin de minimizar los efectos nocivos a la salud derivados de esta exposición”.[2]

12.1.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DEL 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

[1] Documento Marco para la operación de las acciones de Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en Bogotá. Vigencia 1 de junio al 31 de julio de 2024.

[2] Ficha técnica línea de Seguridad Química. Vigencia 1 de junio al 31 de julio de 2024.

12.1.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

12.1.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó el ingreso de un profesional en ingeniería química - Profesional universitario 2 – operativo; de otra parte, un profesional en ingeniería química - Profesional universitario 2 – operativo pasó de realizar actividades en el producto Establecimiento vigilado y controlado a realizar actividades en la intervención Fortalecimiento en la Estrategia de Autorregulación del producto Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental, sin embargo, se verificó que este profesional en la base de datos de talento humano del aplicativo SIVIGILA D.C. del periodo en seguimiento, continúa relacionado en el producto Establecimiento vigilado y controlado, por tal motivo, se generó el hallazgo correspondiente en la línea de Aspectos Administrativos - VSA.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando para el mes de junio de 2024 para el perfil Profesional universitario 2 - operativo: veintidós (22), de los cuales, hubo veintiuno (21) ingenieros químicos y un (1) ingeniero ambiental, de lo anterior, no se identificaron inconsistencias. Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del periodo en seguimiento suministrada por la Subred. Es de anotar, que la línea de Seguridad Química en la Subred Centro Oriente no contó con personal de planta que realizara actividades de IVC, sólo se tuvo el acompañamiento de este personal para las actividades de toma de medidas sanitarias, y seguimiento a las mismas para realizar la prórroga o el levantamiento respectivo.

12.1.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.1.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

12.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 1. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	MARTIRES	6	6	100%	6
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	RAFAEL URIBE URIBE	2	2	100%	2
Subtotal Código de Intervención			**11**	**11**	**100%**	**11**
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	SANTA FE	38	37	97,3%	37
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	SAN CRISTOBAL	101	99	98,01%	99
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	MARTIRES	46	46	100%	46
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	ANTONIO NARIÑO	52	52	100%	52
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CANDELARIA	6	6	100%	6
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	RAFAEL URIBE URIBE	88	88	100%	88
Subtotal Código de Intervención			**331**	**328**	**99,09%**	**328**
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	MARTIRES	1	1	100%	1
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	ANTONIO NARIÑO	3	3	100%	3
Subtotal Código de Intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	MARTIRES	4	4	100%	4
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	ANTONIO NARIÑO	3	3	100%	3
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	RAFAEL URIBE URIBE	4	4	100%	4
Subtotal Código de Intervención			**13**	**13**	**100%**	**13**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	MARTIRES	4	4	100%	4
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	ANTONIO NARIÑO	3	3	100%	3
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	RAFAEL URIBE URIBE	4	4	100%	4
Subtotal Código de Intervención			**13**	**13**	**100%**	**13**
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	RAFAEL URIBE URIBE	2	2	100%	2
Subtotal Código de Intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	MARTIRES	2	2	100%	2
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
Subtotal Código de Intervención			**3**	**3**	**100%**	**3**
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	SANTA FE	100	100	100%	100
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	SAN CRISTOBAL	30	30	100%	30
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	MARTIRES	302	301	99,67%	301
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	ANTONIO NARIÑO	46	46	100%	46
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	CANDELARIA	74	74	100%	74
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	RAFAEL URIBE URIBE	50	50	100%	50
Subtotal Código de Intervención			**602**	**601**	**99,83%**	**601**
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	SANTA FE	6	6	100%	6
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	SAN CRISTOBAL	5	5	100%	5
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	MARTIRES	5	5	100%	5
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	ANTONIO NARIÑO	4	4	100%	4
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	CANDELARIA	1	1	100%	1
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	RAFAEL URIBE URIBE	13	13	100%	13
Subtotal Código de Intervención			**34**	**34**	**100%**	**34**
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	SANTA FE	32	31	96,88%	31
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	SAN CRISTOBAL	19	19	100%	19
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	MARTIRES	88	87	98,86%	87

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	ANTONIO NARIÑO	26	26	100%	26
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	CANDELARIA	10	10	100%	10
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	RAFAEL URIBE URIBE	24	24	100%	24
Subtotal Código de Intervención			**199**	**197**	**98,99%**	**197**
1241	Operativos a establecimientos	CANDELARIA	3	3	100%	3
Subtotal Código de Intervención			**3**	**3**	**100%**	**3**
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	MARTIRES	2	2	100%	2
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	1	1	100%	1
Subtotal Código de Intervención			**3**	**3**	**100%**	**3**
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	18	18	100%	18
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	52	51	98,07%	51
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	60	56	93,33%	56
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	24	24	100%	24
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CANDELARIA	2	2	100%	2
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	76	76	100%	76
Subtotal Código de Intervención			**232**	**227**	**97,84%**	**227**
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	MARTIRES	2	2	100%	2
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
Subtotal Código de Intervención			**3**	**3**	**100%**	**3**
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	12	12	100%	12
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	21	21	100%	21
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	23	23	100%	23
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	12	12	100%	12
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CANDELARIA	4	4	100%	4
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	14	14	100%	14
Subtotal Código de Intervención			**86**	**86**	**100%**	**86**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1745	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE 20 O MAS TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	2	2	100%	2
Subtotal Código de Intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	2	2	100%	2
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	4	3	75,00%	3
Subtotal Código de Intervención			**7**	**6**	**85,71%**	**6**
1747	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
Subtotal Código de Intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	2	2	100%	2
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	4	4	100%	4
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	2	2	100%	2
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	20	20	100%	20
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CANDELARIA	2	2	100%	2
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	19	16	84,21%	16
Subtotal Código de Intervención			**49**	**46**	**93,87%**	**46**
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
Subtotal Código de Intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	14	14	100%	14
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	21	21	100%	21
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	17	14	82,35%	14
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	10	10	100%	10
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CANDELARIA	1	1	100%	1

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	44	44	100%	44
Subtotal Código de Intervención			**107**	**104**	**97,19%**	**104**
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	2	1	50,00%	1
Subtotal Código de Intervención			**4**	**3**	**75,00%**	**3**
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	2	2	100%	2
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	21	21	100%	21
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	19	19	100%	19
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	18	18	100%	18
Subtotal Código de Intervención			**62**	**62**	**100%**	**62**
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	MARTIRES	6	6	100%	6
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	2	2	100%	2
Subtotal Código de Intervención			**8**	**8**	**100%**	**8**
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	6	6	100%	6
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	26	19	73,07%	19
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	159	157	98,74%	157
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	30	30	100%	30
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	48	46	95,83%	46
Subtotal Código de Intervención			**269**	**258**	**96,91%**	**258**
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
Subtotal Código de Intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	8	8	100%	8
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	2	2	100%	2
Subtotal Código de Intervención			**14**	**14**	**100%**	**14**
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	SANTA FE	2	2	100%	2
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	MARTIRES	2	2	100%	2
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
Subtotal Código de Intervención			**6**	**6**	**100%**	**6**
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	16	16	100%	16
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	60	51	85,0%	51
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	275	260	94,54%	260
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	108	108	100%	108
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	80	80	100%	80
Subtotal Código de Intervención			**539**	**515**	**95,54%**	**515**
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	4	4	100%	4
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	6	6	100%	6
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	4	4	100%	4
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	4	4	100%	4
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CANDELARIA	3	3	100%	3
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	8	8	100%	8
Subtotal Código de Intervención			**29**	**29**	**100%**	**29**
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	SANTA FE	4	4	100%	4
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	SAN CRISTOBAL	9	9	100%	9
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	ANTONIO NARIÑO	8	8	100%	8
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	RAFAEL URIBE URIBE	4	3	75,00%	3

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
Subtotal Código de Intervención			**25**	**24**	**96,00%**	24
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	SANTA FE	4.472	0	0%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	SAN CRISTOBAL	19.038	0	0%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	MARTIRES	1.078	0	0%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	ANTONIO NARIÑO	16.794	0	0%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	CANDELARIA	1.126	0	0%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	RAFAEL URIBE URIBE	20.707	0	0%	0
Subtotal Código de Intervención			**63.215**	**0**	**0%**	**0**
2145	Seguimiento a MSS Seguridad Química	SAN CRISTOBAL	1	1	100%	1
2145	Seguimiento a MSS Seguridad Química	RAFAEL URIBE URIBE	1	1	100%	1
Subtotal Código de Intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	RAFAEL URIBE URIBE	8	8	100%	8
Subtotal Código de Intervención			**10**	**10**	**100%**	**10**
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	MARTIRES	2	1	50,00%	1
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	CANDELARIA	2	2	100%	2
Subtotal Código de Intervención			**4**	**3**	**75,00%**	**3**
Total, General			**2.667**	**2.621**	**98,27%**	**2.621**

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 98,27%.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos de las intervenciones, lo que se refleja en las actividades que realizan, el % de ejecución programática, no se desarrollaron acciones de cierre de seguridad química código 1777.

De lo anterior se precisa que de un total de 36 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado , 0 intervenciones presentaron una ejecución inferior al 75%; seguido de 4 intervenciones con códigos 22, 10, 1751 y 1746 que

presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad Mártires la que presentó una menor ejecución; igualmente las intervenciones con códigos 1762, 1759, 1754, 1750, 1748, 1742, 1221, 22 y 4 presentaron una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad San Cristóbal la que presentó una menor ejecución y finalmente intervenciones con códigos 2146, 2145, 1761, 1758, 1755, 1753, 1752, 1749, 1747, 1745, 1744,1741, 1241, 21,17, 12, 6 y 3 presentaron una ejecución del 100% del producto.

A nivel general, se cumplieron los lineamientos técnicos en siete (22) de las treinta y seis (36) intervenciones ejecutadas durante la vigencia del convenio, para estas siete intervenciones se evidenció que las actividades se adelantaron de manera adecuada por parte de la Subred, por lo que no se identificaron hallazgos , se observó un adecuado diligenciamiento de las actas en estas intervenciones, además, las acciones desarrolladas por parte de las líderes operativas en el seguimiento a los profesionales respecto a la oportunidad de entrega de soportes, ajustes de inconsistencias, realimentación de los resultados de las asistencias técnicas efectuadas por los referentes de nivel central y de los seguimientos por parte del equipo de apoyo a la supervisión. Se recomendó fortalecer al equipo de digitación, de tal manera que, con oportunidad se detecten y se realicen los ajustes requeridos por parte de las líderes posterior a la revisión de inconsistencias.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 2. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1205	1205 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	SANTA FE	1	SI
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	SAN CRISTOBAL	23	SI
1205	1205 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	SAN CRISTOBAL	1	SI
1750	1750 - IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	1	SI
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	3	SI
1762	1762 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	SAN CRISTOBAL	1	SI
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	MARTIRES	4	SI
12	12 - IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	MARTIRES	1	SI
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	MARTIRES	4	SI
1205	1205 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	MARTIRES	2	SI
1742	1742 - IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	1	SI

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1750	1750 - IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	2	SI
1752	1752 - IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	1	SI
1754	1754 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	3	NO
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	7	SI
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	ANTONIO NARIÑO	5	SI
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	ANTONIO NARIÑO	3	SI
1742	1742 - IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	2	SI
1744	1744 - IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	SI
1747	1747 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	SI
1750	1750 - IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	NO
1754	1754 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	2	SI
1758	1758 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	NO
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	11	SI
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	RAFAEL URIBE URIBE	11	SI
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	RAFAEL URIBE URIBE	6	SI
1741	1741 - IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	1	NO
1742	1742 - IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	3	NO
1750	1750 - IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	6	SI
1752	1752 - IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	3	NO
1754	1754 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	8	NO
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	2	SI
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	SANTA FE	2	SI
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	SANTA FE	1	NO
1205	1205 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	SANTA FE	1	NO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SANTA FE	1	SI
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	SAN CRISTOBAL	18	NO
12	12 - IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	SAN CRISTOBAL	1	SI
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	SAN CRISTOBAL	1	NO
1742	1742 - IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	1	N0
1744	1744 - IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	2	N0
1750	1750 - IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	2	N0
1754	1754 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	3	SI
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SAN CRISTOBAL	11	SI
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	MARTIRES	5	NO
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	MARTIRES	6	SI
1205	1205 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	MARTIRES	1	N0
1750	1750 - IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	2	NO
1754	1754 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	2	NO
1756	1756 - IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	1	NO
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	MARTIRES	10	N0
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	ANTONIO NARIÑO	7	SI
6	6 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	ANTONIO NARIÑO	1	NO
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	ANTONIO NARIÑO	7	SI
1742	1742 - IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	NO
1748	1748 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	2	SI
1752	1752 - IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	N0
1754	1754 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	1	N0
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ANTONIO NARIÑO	11	SI
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CANDELARIA	1	N0
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	CANDELARIA	1	NO

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1205	1205 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	CANDELARIA	1	N0
3	3 - IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	RAFAEL URIBE URIBE	1	NO
4	4 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	RAFAEL URIBE URIBE	12	SI
22	22 - IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	RAFAEL URIBE URIBE	1	N0
1205	1205 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	RAFAEL URIBE URIBE	4	SI
1742	1742 - IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	3	N0
1744	1744 - IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	1	SI
1746	1746 - IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	1	N0
1750	1750 - IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	5	N0
1754	1754 - IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	8	SI
1756	1756 - IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	1	N0
1759	1759 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	5	N0
1761	1761 - IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	RAFAEL URIBE URIBE	1	N0
1762	1762 - IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	RAFAEL URIBE URIBE	1	N0

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Centro Oriente E.S.E. para la vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 , en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 271 actas con concepto desfavorable, en la vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 distribuidas, por intervención, así:

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad San Cristóbal 01 de junio al 31 de julio: 78 actas con concepto desfavorable, de las cuales 10 actas en junio presentaron incumplimiento de lineamientos, 3 actas presentaron no concordancia entre físico y SIVIGILA D.C, y un 1 acta presento incumplimiento en SIIAS, esto corresponde al 13,3% para el mes de julio 1 acta presentó incumplimiento de lineamientos, y 2 actas no concordancia entre soportes físicos y SIVIGILA D.C, correspondiente al 16,7%.

Localidad Santafé 01 de junio al 31 de julio: 6 actas con concepto desfavorable, de las cuales en el mes de junio 1 acta presento incumplimiento de lineamientos, correspondiente al 0.4% y en el mes de julio 2 actas presentaron incumplimiento de lineamientos, correspondiente al 1,9%.

Localidad Antonio Nariño: 42 actas con concepto desfavorable, de las cuales 21 presentaron incumplimiento de lineamientos correspondiente al 11,2% para esta localidad.

Localidad Candelaria: 3 actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna presentó incumplimiento de lineamientos correspondiente al 1,1% para esta localidad.

Localidad Mártires: 53 actas con concepto desfavorable, de las cuales 13 actas presento incumplimiento de lineamientos en el mes de junio y 3 no concordancia entre físico y SIVIGILA D.C y para el mes de julio 1 acta presento incumplimiento de lineamientos correspondiente a un total de 20,6% para esta localidad.

Localidad Rafael Uribe: 89 actas con concepto desfavorable, de las cuales en el mes de junio 4 presentaron incumplimiento de lineamientos y 3 actas no concordancia entre físico y SIVIGILA D.C, en el mes de julio 4 actas presentaron incumplimiento de lineamientos y 2 actas no concordancia entre físico y SIVIGILA D.C. correspondiente a un 34,5% para esta localidad.

Para un total de 271 desfavorables revisados en la Subred Centro Oriente 196 a actas no presentaron hallazgos correspondientes al 72,3%, y 60 actas presentaron incumplimiento de lineamientos 22,1%.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- Digitación errada del nombre del Propietario.
- Digitación errada de número de teléfono.
- Digitación errada de correo electrónico.
- Digitación errada de cantidad en sustancias químicas.
- Digitación errada de numero de carpeta.
- Digitación errada en número de trabajadores.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.1.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 3. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
3	$1.281.104	$1.281.104	100%	$0	$0	0,00%
4	$28.912.188	$28.650.144	99,09%	$1.484.916	$1.484.916	5,18%
6	$349.392	$349.392	100%	$87.348	$87.348	25,00%
12	$1.135.524	$1.135.524	100%	$174.696	$174.696	15,38%
17	$174.696	$174.696	100%	$0	$0	0,00%
21	$349.392	$349.392	100%	$0	$0	0,00%
22	$52.583.496	$52.496.148	99,83%	$960.828	$960.828	1,83%
1205	$5.939.664	$5.939.664	100%	$1.397.568	$1.397.568	23,53%
1221	$3.788.562	$3.750.486	98,99%	$19.038	$19.038	0,51%
1241	$698.784	$698.784	100%	$0	$0	0,00%
1741	$361.155	$361.155	100%	$0	$0	0,00%
1742	$13.509.824	$13.218.664	97,84%	$232.928	$232.928	1,76%
1743	$262.044	$262.044	100%	$0	$0	0,00%
1744	$5.007.952	$5.007.952	100%	$174.696	$174.696	3,49%
1745	$174.696	$174.696	100%	$0	$0	0,00%
1746	$407.624	$349.392	85,71%	$0	$0	0,00%
1747	$174.696	$174.696	100%	$87.348	$87.348	50,00%
1748	$3.566.710	$3.348.340	93,88%	$0	$0	0,00%
1749	$87.348	$87.348	100%	$0	$0	0,00%
1750	$7.788.530	$7.570.160	97,20%	$363.950	$363.950	4,81%
1751	$465.856	$349.392	75,00%	$0	$0	0,00%
1752	$4.512.980	$4.512.980	100%	$218.370	$218.370	4,84%
1753	$698.784	$698.784	100%	$0	$0	0,00%
1754	$19.580.510	$18.779.820	95,91%	$218.370	$218.370	1,16%
1755	$116.464	$116.464	100%	$0	$0	0,00%
1756	$815.248	$815.248	100%	$174.696	$174.696	21,43%
1758	$524.088	$524.088	100%	$0	$0	0,00%
1759	$31.387.048	$29.989.480	95,55%	$1.222.872	$1.222.872	4,08%
1761	$1.688.728	$1.688.728	100%	$0	$0	0,00%
1762	$2.183.700	$2.096.352	96,00%	$174.696	$174.696	8,33%
1777	$63.215	$0	0,00%	$0	$0	0,00%
2145	$29.116	$29.116	100%	$0	$0	0,00%
2146	$582.320	$582.320	100%	$232.928	$232.928	40,00%
2210	$349.392	$262.044	75,00%	$174.696	$174.696	66,67%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
Total	$189.550.830	$185.824.597	98,03%	$7.399.944	$7.399.944	3,98%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio Glosa G3-3– Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, que corresponden al 98,03% del total de glosas generadas para la línea de Seguridad Química, las cuales se encuentran asociadas a:

- Espacios en blanco (ítems sin calificar, sustancias químicas).
- Redacción de hallazgo y exigencias no claros ni específicos.
- Exigencias no relacionan la totalidad de hallazgos.
- El hallazgo como la exigencia no corresponden al aspecto evaluado.
- No se relaciona la totalidad de los incumplimientos de acuerdo con los hallazgos
- identificados.
- Registro de sustancias con registro sanitario incompleto y/o sin información.
- Actas no cuentan con numero de inscripción
- Inconsistencia entre servicios prestados y formación académica.
- Acta sin firma por parte de la autoridad sanitaria.
- Registro errado del nombre del establecimiento y del nombre del propietario.
- Inconsistencia en el uso de abreviaturas.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 98,03%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 3,98% con respecto al valor total ejecutado.

12.1.3. PRODUCTO: ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A EVENTOS E INCIDENTES CON SUSTANCIAS QUÍMICAS

12.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas

Tabla No. 4. Ejecución programática – Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1136	Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas	Candelaria	2	2	100%	2
Subtotal			2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 100%, dando cumplimiento a esta intervención en el periodo del 01 de junio al 31 de julio de 2024.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos de las intervenciones, lo cual se ve reflejado en las actividades que realizan.

Se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular la Guía operativa para la atención y seguimiento de eventos e incidentes de interés en salud pública que involucran sustancias químicas, se verificó la adecuada depuración semanal de la base de datos de notificación al SIVIGILA del evento 365, así como la ejecución de los ajustes a la notificación, por parte de las UPGD, las asistencias técnicas realizadas en las UPDG priorizadas por inconsistencias detectadas, rotación o ingreso de personal y bajo reporte de casos y la elaboración de los informes del comportamiento de las intoxicaciones con sustancias químicas, durante el período se presentaron dos brotes de los cuales se evidenció las respectivas Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC) y los informes en el formato Sitrep remitidos en los tiempos establecidos. Se identificó como fortalezas: la presentación y orden de los soportes, el seguimiento y control de las actividades por parte de las líderes lo que se refleja en el cumplimiento de los lineamientos técnicos para el período y la no formulación de hallazgos.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

En el producto “Atención de Eventos de interés en salud Publica”, no se emiten conceptos sanitarios.

12.1.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 5. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1136	$10.714.688	$10.714.688	100%	$ 0	$ 0	0%
Total	$10.714.688	$10.714.688	100%	$ 0	$ 0	0%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas para el período en seguimiento, asociado a que la Subred desarrolló un adecuado alistamiento de los soportes, los procesos de preauditoría por parte de la profesional a cargo y líderes operativas, la planeación y

ejecución de las actividades propuestas para el período y la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos por parte de la Subred.

12.1.4. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

12.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de capacidades

Tabla No. 6. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	Santa Fe	4	3	75%	3
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	SAN CRISTOBAL	4	4	100%	4
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	MARTIRES	4	3	75%	3
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	ANTONIO NARIÑO	4	4	100%	4
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	CANDELARIA	4	4	100%	4
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	RAFAEL URIBE URIBE	4	4	100%	4
Subtotal Código de Intervención			24	22	91,66%	22
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	Santa Fe	4	4	100%	4
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	SAN CRISTOBAL	4	4	100%	4
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	MARTIRES	4	4	100%	4
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	ANTONIO NARIÑO	4	4	100%	4
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	CANDELARIA	4	4	100%	4
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	RAFAEL URIBE URIBE	4	4	100%	4
Subtotal Código de Intervención			24	24	100%	24
Total, General			48	46	95.83%	46

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período de seguimiento el producto alcanzó una ejecución total promedio del 95.83% con respecto a la meta programada, y para cada una de las intervenciones se precisa que la intervención 1860 y 1861 presentó una ejecución del 100%.

Las actividades presentadas cumplieron los lineamientos técnicos para el producto establecido en la ficha técnica, se verificaron los soportes como lo son: ficha técnica, listados de asistencia,

convocatoria y evaluaciones. Se validó la presentación de los soportes durante la visita de seguimiento en los cuales se evidencia orden y facilita la verificación del cumplimiento de meta e indicadores contra lo reportado en el informe de gestión en particular número de actividades ejecutadas y número de personas capacitadas, se evidenció ajuste en formatos de los soportes presentados (ficha técnica, evaluaciones, convocatoria y asistencia), los indicadores reportados en el informe de gestión son coincidentes con los soportes en físico.

12.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Para el producto “Fortalecimiento de Capacidades” para el periodo 01 de junio al 31 de julio de 2024, no se generan conceptos desfavorables.

12.1.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 7. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				NA		
1860	$ 4.192.704	$3.843.312	91,67%	$ 0	$0	0,00%
1861	$4.192.704	$4.192.704	100,00%	$ 873.480	$873.480	20,83%
Total	$8.385.408	$8.036.016	95,83%	$ 873.480	$ 873.480	10,87%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 0%, para el código 1860 sin presentar afectación por motivos de glosas, ya que la actividad no fue ejecutada en el convenio, y para el código 1861 se presentó una % de glosa de valor de 10.87% por un valor de $873.480

12.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

“En el marco de la línea de calidad del agua y saneamiento básico, se resalta que el deficiente estado de salud de una población depende de las malas condiciones de saneamiento básico, bajos niveles educativos, escasos ingresos, ínfima participación en los procesos de administración y toma de decisiones, que se Caracterizan por un alto índice de analfabetismo, con las consiguientes dificultades para asimilar tecnología y estilos de vida saludable. Entre los factores deterior antes que más afectan a la población y que están íntimamente ligados con el saneamiento básico se pueden señalar: hábitos nocivos y carencias de hábitos higiénico-sanitarios, desconocimiento de la importancia del autocuidado individual y familiar, estilos de vida inapropiados; igualmente aspectos biológicos como son la parasitosis intestinal, paludismo, tuberculosis, fiebre amarilla, leishmaniasis, etc. Dentro de las acciones de fiscalización sanitarias y aseguramiento de las cadenas productivas se verifica que las condiciones higiénicas y sanitarias de cada uno de los establecimientos objeto de vigilancia

por parte de esta línea, estén acorde a lo normado en la legislación sanitarias vigente, para lo cual existen diferentes estrategias de intervención".[3]

12.2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de junio al 31 de julio de 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

12.2.1.1. Insumos

La Subred Integrada de servicios de Salud Centro Oriente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnés, lo cual fue verificado a través de planillas y/o libros de control donde se registró la entrega de estos.

Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

En relación con la Vigilancia Intensificada al Recinto ferial CORFERIAS y sus instalaciones anexas o complementarias, se evidenció que la Subred Centro Oriente contó con el uso de un vehículo exclusivo para esta intervención; la validación frente a la asignación y uso del vehículo se realizó mediante la verificación de las planillas mensuales del transporte, presentadas por la Subred.

12.2.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de treinta y un (31) perfiles, así: TH de planta cuatro (4) y contratistas veintisiete (27), distribuidos de la siguiente forma: catorce (14) Profesionales Universitarios 2 - Operativo, de los cuales ocho

[3] Ficha técnica de línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia: 1 junio al 31 de julio 2024".

(8) son Ingenieros Ambientales, un (1) Ingeniero Ambiental y Sanitario, un (1) Ingeniero de Alimentos y cuatro (4) Ingenieros Sanitarios; y diecisiete (17) Tecnólogos con formación; correspondientes a trece (13) Tecnólogos en Saneamiento Ambiental, un (1) Tecnólogo en Control Ambiental y tres (3) Técnicos en Área de la Salud, estos tres últimos perfiles correspondiente a perfiles de planta de la Subred.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos de la vigencia del convenio, suministrada por la Subred Centro Oriente E.S.E.

12.2.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para la vigencia comprendida entre el 01 de junio al 31 de julio de 2024 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

12.2.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

12.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 8. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
28	Almacenes por departamentos	Antonio Nariño	1	1	100%	1
28	Almacenes por departamentos	Candelaria	1	1	100%	1
28	Almacenes por departamentos	San Cristóbal	1	1	100%	1
28	Almacenes por departamentos	Santa Fe	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Mártires	14	14	100%	14
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Rafael Uribe Uribe	24	24	100%	24
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	San Cristóbal	20	20	100%	20
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Santa Fe	14	14	100%	14
Subtotal por código intervención			**72**	**72**	**100%**	**72**
33	Conglomerado comercial	Antonio Nariño	10	10	100%	10
33	Conglomerado comercial	Candelaria	13	13	100%	13
33	Conglomerado comercial	Mártires	54	54	100%	54
33	Conglomerado comercial	San Cristóbal	2	2	100%	2
33	Conglomerado comercial	Santa Fe	55	55	100%	55
Subtotal por código intervención			**134**	**134**	**100%**	**134**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Rafael Uribe Uribe	1	1	100%	1
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	San Cristóbal	3	3	100%	3
Subtotal por código intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
41	Gimnasio	Antonio Nariño	1	1	100%	1
41	Gimnasio	Mártires	1	1	100%	1
41	Gimnasio	Rafael Uribe Uribe	8	8	100%	8
41	Gimnasio	San Cristóbal	2	2	100%	2
41	Gimnasio	Santa Fe	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**13**	**13**	**100%**	**13**
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Rafael Uribe Uribe	75	74	98,67%	74
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	San Cristóbal	29	29	100%	29
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Santa Fe	6	6	100%	6
Subtotal por código intervención			**110**	**109**	**99,09%**	**109**
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Antonio Nariño	2	2	100%	2
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Candelaria	10	10	100%	10
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Mártires	14	14	100%	14
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Rafael Uribe Uribe	3	3	100%	3
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	San Cristóbal	5	5	100%	5
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Santa Fe	12	12	100%	12
Subtotal por código intervención			**46**	**46**	**100%**	**46**
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Antonio Nariño	25	25	100%	25
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Mártires	8	8	100%	8
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Rafael Uribe Uribe	27	27	100%	27
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	San Cristóbal	20	20	100%	20
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Santa Fe	6	6	100%	6
Subtotal por código intervención			**86**	**86**	**100%**	**86**
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	Antonio Nariño	2	2	100%	2
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Mártires	2	2	100%	2
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Rafael Uribe Uribe	3	3	100%	3
Subtotal por código intervención			**7**	**7**	**100%**	**7**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1138	Estaciones de policía - Ing., Sanitario o Ing., Sanitario y ambiental, Ing., ambiental	Antonio Nariño	1	1	100%	1
1138	Estaciones de policía - Ing., Sanitario o Ing., Sanitario y ambiental, Ing., ambiental	Candelaria	1	1	100%	1
1138	Estaciones de policía - Ing., Sanitario o Ing., Sanitario y ambiental, Ing., ambiental	Rafael Uribe Uribe	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Antonio Nariño	18	18	100%	18
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Candelaria	6	6	100%	6
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Mártires	9	9	100%	9
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Rafael Uribe Uribe	44	44	100%	44
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	San Cristóbal	25	25	100%	25
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Santa Fe	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**103**	**103**	**100%**	**103**
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Candelaria	2	2	100%	2
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Mártires	1	1	100%	1
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Santa Fe	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			**5**	**5**	**100%**	**5**
1767	IVC a Unidades de reacción inmediata - Salas de paso	Mártires	2	2	100%	2
1767	IVC a Unidades de reacción inmediata - Salas de paso	Rafael Uribe Uribe	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**3**	**3**	**100%**	**3**
1842	Operativo Saneamiento	Santa Fe	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
1848	Operativos Saneamiento	San Cristóbal	1	1	100%	1
1848	Operativos Saneamiento	Santa Fe	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Antonio Nariño	7.814	0	0,00%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Candelaria	19.038	0	0,00%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Mártires	18.002	0	0,00%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Rafael Uribe Uribe	10.078	0	0,00%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	San Cristóbal	10.318	0	0,00%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Santa Fe	21.394	0	0,00%	0
Subtotal por código intervención			**86.644**	**0**	**0,00%**	**0**
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Antonio Nariño	476	476	100%	476
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Candelaria	70	70	100%	70
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Mártires	464	464	100%	464

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Rafael Uribe Uribe	145	145	100%	145
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	San Cristóbal	208	161	77,40%	161
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Santa Fe	536	536	100%	536
Subtotal por código intervención			**1.899**	**1.852**	**97,53%**	**1.852**
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Antonio Nariño	22	22	100%	22
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Candelaria	4	4	100%	4
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Mártires	10	10	100%	10
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Rafael Uribe Uribe	12	12	100%	12
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	San Cristóbal	40	22	55,00%	22
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Santa Fe	10	10	100%	10
Subtotal por código intervención			**98**	**80**	**81,63%**	**80**
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Antonio Nariño	4	3	75,00%	3
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Mártires	15	15	100%	15
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Rafael Uribe Uribe	4	4	100%	4
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Santa Fe	8	8	100%	8
Subtotal por código intervención			**31**	**30**	**96,77%**	**30**
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Candelaria	2	2	100%	2
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	San Cristóbal	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**3**	**3**	**100%**	**3**
2022	Establecimientos de educación superior con servicios	Candelaria	2	2	100%	2

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
Subtotal por código intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Antonio Nariño	2	2	100%	2
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Candelaria	4	4	100%	4
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Santa Fe	8	8	100%	8
Subtotal por código intervención			**14**	**14**	**100%**	**14**
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Mártires	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2026	IVC a establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC - PICOTA	Rafael Uribe Uribe	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Antonio Nariño	8	8	100%	8
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Mártires	1	1	100%	1
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Rafael Uribe Uribe	15	15	100%	15
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	San Cristóbal	28	28	100%	28
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Santa Fe	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			**54**	**54**	**100%**	**54**
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Antonio Nariño	17	17	100%	17
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Candelaria	2	2	100%	2
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Mártires	2	2	100%	2
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Rafael Uribe Uribe	1	1	100%	1
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Santa Fe	5	5	100%	5
Subtotal por código intervención			**27**	**27**	**100%**	**27**
2103	Seguimiento a MSS Saneamiento	Mártires	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2150	Motel, residencia, amoblado	Antonio Nariño	8	8	100%	8
2150	Motel, residencia, amoblado	Rafael Uribe Uribe	3	3	100%	3
2150	Motel, residencia, amoblado	Santa Fe	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**12**	**12**	**100%**	**12**
2151	Establecimientos de educación informal	Antonio Nariño	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
2151	Establecimientos de educación informal	Candelaria	1	1	100%	1
2151	Establecimientos de educación informal	Mártires	2	2	100%	2
2151	Establecimientos de educación informal	Rafael Uribe Uribe	2	2	100%	2
2151	Establecimientos de educación informal	San Cristóbal	3	3	100%	3
2151	Establecimientos de educación informal	Santa Fe	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			**12**	**12**	**100%**	**12**
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Antonio Nariño	7	7	100%	7
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Mártires	4	4	100%	4
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Rafael Uribe Uribe	12	12	100%	12
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	San Cristóbal	19	19	100%	19
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Santa Fe	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			**46**	**46**	**100%**	**46**
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Antonio Nariño	7	6	85,71%	6
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Candelaria	2	2	100%	2
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Mártires	5	5	100%	5
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Rafael Uribe Uribe	20	20	100%	20
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	San Cristóbal	19	19	100%	19
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Santa Fe	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			**55**	**54**	**98,18%**	**54**
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Antonio Nariño	14	14	100%	14
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Candelaria	1	1	100%	1
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Mártires	3	3	100%	3
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Rafael Uribe Uribe	7	7	100%	7
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Santa Fe	6	6	100%	6
Subtotal por código intervención			**31**	**31**	**100%**	**31**
2193	Operativo Saneamiento	Antonio Nariño	1	1	100%	1
2193	Operativo Saneamiento	Santa Fe	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total, General			**2.887**	**2.819**	**97,64%**	**2.819**

Fuente: Informes de gestión del 1 de junio al 31 de julio 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 97,64%, afectado por el incumplimiento de las metas asignadas tanto para el perfil de técnico como profesional, sumado a la deserción de perfiles que no se adaptaron al trabajo en campo y la cancelación de actividades.

De lo anterior se precisa que de un total de 32 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, la intervención con código (2019) presentó una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad San Cristóbal la que registró una menor ejecución; igualmente cuatro intervenciones con códigos (43, 2018, 2020 y 2153), presentaron una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad de Antonio Nariño la que presentó una menor ejecución y finalmente veintisiete intervenciones con códigos (28, 31, 33, 34, 41, 46, 1005, 1007, 1138, 1219, 1281, 1767, 1842, 1848, 2021, 2022, 2023, 2025, 2026, 2027, 2028, 2103, 2150, 2151, 2152, 2154 y 2193) presentaron una ejecución del 100% del producto. Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución de la vigencia, no contempla las intervenciones 1868 - “Acciones de Cierre Saneamiento Básico”, las cuales corresponden a saldos resultantes de ejercicios de distribución y reprogramación a lo largo de la vigencia, por lo anterior no fueron comprometidos para la ejecución de actividades por parte de la Subred durante la vigencia del convenio.

Para la vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024 en el producto Establecimiento Vigilado y Controlado se evidenció de manera general que la Subred fortaleció lo relacionado con la descripción de la normatividad sanitaria presuntamente incumplida frente a los conceptos sanitarios desfavorables; igualmente, se observó el mejoramiento en cuanto al diligenciamiento de las actas de IVC toda vez que se plasmaron los hallazgos, exigencias e incumplimientos de manera más detallada, los líderes de la línea una vez socializados los aspectos por mejorar en cada seguimiento, retroalimentaron al equipo operativo con el fin de tomar las acciones correctivas de manera inmediata.

Del seguimiento a las intervenciones estas fueron acorde a lo contemplado en la ficha técnica de la línea, ya que no se generaron hallazgos que derivaran a glosas en la vigencia, es importante mencionar que las acciones de IVC pueden ser objeto de reprogramación.

Del seguimiento en este producto no se solicitó plan de mejora por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

12.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024

Tabla No. 9. Conceptos desfavorables por localidad de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
33	Conglomerado comercial	Antonio Nariño	5	NO
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Antonio Nariño	1	NO
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Antonio Nariño	6	NO
1138	Estaciones de policía - Ing., Sanitario o Ing., Sanitario y ambiental, Ing., ambiental	Antonio Nariño	1	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Antonio Nariño	24	NO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Antonio Nariño	1	NO
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Antonio Nariño	1	NO
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Antonio Nariño	2	NO
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Antonio Nariño	4	NO
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Antonio Nariño	1	NO
2150	Motel, residencia, amoblado	Antonio Nariño	3	SI
2151	Establecimientos de educación informal	Antonio Nariño	1	NO
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Antonio Nariño	3	NO
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Antonio Nariño	1	NO
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Antonio Nariño	1	NO
33	Conglomerado comercial	Candelaria	1	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Candelaria	2	NO
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Candelaria	1	NO
33	Conglomerado comercial	Mártires	2	NO
41	Gimnasio	Mártires	1	NO
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Mártires	2	NO
1767	IVC a Unidades de reacción inmediata - Salas de paso	Mártires	1	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Mártires	27	NO
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Mártires	1	NO
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Rafael Uribe	2	NO
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Rafael Uribe	3	NO
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Rafael Uribe	2	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Rafael Uribe	3	NO
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Rafael Uribe	1	NO
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Rafael Uribe	4	NO
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Rafael Uribe	1	NO
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Rafael Uribe	2	NO
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Rafael Uribe	1	NO
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Rafael Uribe	1	NO
2026	IVC a establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC - PICOTA	Rafael Uribe	2	SI
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	San Cristóbal	6	NO
33	Conglomerado comercial	San Cristóbal	1	NO
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	San Cristóbal	2	NO
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	San Cristóbal	7	NO
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	San Cristóbal	1	NO
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	San Cristóbal	5	SI
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	San Cristóbal	34	NO
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	San Cristóbal	9	NO
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	San Cristóbal	14	NO
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	San Cristóbal	4	NO
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	San Cristóbal	3	NO

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Santa Fe	1	NO
33	Conglomerado comercial	Santa Fe	3	NO
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Santa Fe	1	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Santa Fe	20	NO
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Santa Fe	2	NO
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Santa Fe	1	NO
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Santa Fe	1	NO
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Santa Fe	1	NO

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de junio al 31 de julio 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Centro Oriente E.S.E. para la vigencia del 01 de junio al 31 de julio del 2024, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado” en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 108 actas con concepto desfavorable, en la vigencia del 01 de junio al 31 de julio del 2024 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a Gimnasio, 1 acta (0,93%).
- IVC a Estaciones de policía - Ing., Sanitario o Ing., Sanitario y ambiental, Ing., ambiental, 1 acta (0,93%).
- IVC a Unidades de reacción inmediata - Salas de paso, 1 acta (0,93%).
- IVC a Establecimientos de educación informal, 1 acta (0,93%).
- IVC a Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines, 2 actas (1.85%).
- IVC a Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación, 2 actas (1.85%).
- IVC a Instituciones prestadores de servicios de salud 4H, 2 actas (1.85%).
- IVC a Establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC - PICOTA, 2 actas (1.85%).
- IVC a Establecimientos de sitio de encuentro sexual, 3 actas (2,78%).
- IVC a Establecimientos de educación superior sin servicios, 3 actas (2,78%).
- IVC a Motel, residencia, amoblado 3 actas (2,78%).
- IVC a Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, 5 actas (4,63%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado), 5 actas (4,63%).
- IVC a Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares, 9 actas (8,33%).

- IVC a Actividades de asistencia social sin alojamiento (Hogares de bienestar familiar), 10 actas (9,26%)
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín infantil), 11 actas (10,19%).
- IVC a Conglomerado comercial, 12 actas (11,11%).
- IVC a Profesionales independientes de salud/objeto social diferente, 13 actas (12,04%)
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), 22 acta (20,37%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

- Localidad Antonio Nariño: 30 actas con concepto desfavorable, de las cuales 29 (96,67%) no presentaron inconsistencias, 1 (3,33%) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosa por la no concordancia entre el soporte en físico y el aplicativo SIVIGILA D.C.

- Localidad Candelaria: 1 acta con concepto desfavorable, la cual no presentó inconsistencias y cumplió con los lineamientos técnicos establecidos. Además, se observó concordancia entre el soporte físico y el aplicativo SIVIGILA D.C., así como el cumplimiento de los plazos establecidos en el SIIAS.

- Localidad Mártires: 7 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias y cumplieron con los lineamientos técnicos establecidos. Además, se observó concordancia entre los soportes físicos y el aplicativo SIVIGILA D.C., así como el cumplimiento de los plazos establecidos en el SIIAS.

- Localidad Rafael Uribe: 19 actas con concepto desfavorable, de las cuales 18 (94,74%) no presentaron inconsistencias, 1 (5,26%) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosa por la no concordancia entre el soporte en físico y el aplicativo SIVIGILA D.C.

- Localidad San Cristóbal: 43 actas con concepto desfavorable, de las cuales 42 (97,67%) no presentaron inconsistencias, 1 (2,33%) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosa por la no concordancia entre el soporte en físico y el aplicativo SIVIGILA D.C.

- Localidad Santa Fe: 8 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias y cumplieron con los lineamientos técnicos establecidos. Además, se observó concordancia entre los soportes físicos y el aplicativo SIVIGILA D.C., así como el cumplimiento de los plazos establecidos en el SIIAS.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico, como la diferencia entre el soporte físico y el aplicativo SIVIGILA D.C en relación con nombre de establecimiento, número de cédula del propietario y número de teléfono.

Así mismo se realizó conteo y sellado a las intervenciones 2018 - Establecimientos comerciales (110 soportes) y 2019 - Otras actividades (13 soportes) con concepto desfavorable.

12.2.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 10. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	GX		
28	$ 228.456	$ 228.456	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
31	$ 6.289.056	$ 6.289.056	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
33	$ 19.507.720	$ 19.507.720	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
34	$ 349.392	$ 349.392	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
41	$ 1.135.524	$ 1.135.524	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
43	$ 6.282.540	$ 6.225.426	99,09%	$ 0	$ 0	0,00%
46	$ 5.357.344	$ 5.357.344	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1005	$ 7.511.928	$ 7.511.928	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1007	$ 1.630.496	$ 1.630.496	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1138	$ 582.320	$ 582.320	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1219	$ 1.960.914	$ 1.960.914	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1281	$ 436.740	$ 436.740	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1767	$ 1.397.568	$ 1.397.568	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1842	$ 349.392	$ 349.392	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1848	$ 698.784	$ 698.784	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1868	$ 86.644	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2018	$ 72.306.324	$ 70.516.752	97,53%	$ 0	$ 0	0,00%
2019	$ 3.731.448	$ 3.046.080	81,63%	$ 0	$ 0	0,00%
2020	$ 4.478.322	$ 4.333.860	96,77%	$ 0	$ 0	0,00%
2021	$ 1.222.872	$ 1.222.872	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2022	$ 1.164.640	$ 1.164.640	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2023	$ 3.260.992	$ 3.260.992	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2025	$ 232.928	$ 232.928	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2026	$ 2.329.280	$ 2.329.280	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2027	$ 12.578.112	$ 12.578.112	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2028	$ 2.358.396	$ 2.358.396	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2103	$ 14.588	$ 14.588	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2150	$ 1.397.568	$ 1.397.568	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2151	$ 1.048.176	$ 1.048.176	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2152	$ 5.357.344	$ 5.357.344	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2153	$ 9.608.280	$ 9.433.584	98,18%	$ 0	$ 0	0,00%
2154	$ 3.610.384	$ 3.610.384	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 179.082.320**	**$ 176.144.464**	**98,36%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Establecimiento Vigilado y Controlado” para la vigencia comprendida del 01 de junio al 31 de julio de 2024, no se presentaron glosas, ya que la Subred desarrolló las intervenciones dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y el plan de trabajo definido para cada periodo.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que, para la vigencia, el producto Establecimiento Vigilado y controlado, presentó una ejecución total del 100%, dicha ejecución financiera no se afectó en el seguimiento, toda vez que no se generaron glosas.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.2.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

12.2.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 11. Ejecución programática –Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1211	Vigilancia intensificada al recinto ferial CORFERIAS y sus instalaciones anexas o complementarias	Santa Fe	2	2	100%	2
Total, Producto			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informe de gestión del 01 de junio al 31 de julio 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el producto "Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental" presentó una ejecución total del 100%.

En la intervención "Vigilancia intensificada al recinto ferial CORFERIAS y sus instalaciones anexas o complementarias" las actividades se ejecutaron acorde con lo establecido en el plan de trabajo, el cual era ajustado mensualmente por el referente, en caso de requerirse y se formalizaba el mismo en reuniones distritales, desde el equipo de seguimiento se efectuó verificación del cumplimiento del mismo, se verificaron acciones como la elaboración y remisión de los informes de los diferentes eventos, participación en espacios de planeación de los mismos, actualización del drive con los archivos de las actividades desarrolladas, ejecución de acciones de vigilancia en los eventos efectuados en CORFERIAS.

Del seguimiento retrospectivo a este producto, no se solicitó plan de mejora por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

12.2.3.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024

No aplica, toda vez que no se generaron conceptos desfavorables desde la Vigilancia intensificada al recinto ferial CORFERIAS y sus instalaciones anexas o complementarias.

12.2.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 12. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	GX		
1211	$ 64.133.116	$ 64.133.116	100%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 64.133.116**	**$ 64.133.116**	**100%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” para la vigencia comprendida del 01 de junio al 31 de julio de 2024, no se presentaron glosas, ya que la Subred desarrolló la intervención dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y el plan de trabajo definido con nivel central.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para la vigencia, el producto vigilancia intensificada de la salud ambiental, presento una ejecución total de 100%, dicha ejecución financiera no se afectó en el seguimiento, toda vez que no se generaron glosas.

12.2.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS

12.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 13. Ejecución programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
63	Bien inmueble de uso habitacional	Mártires	1	1	100%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	Rafael Uribe	1	1	100%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	San Cristóbal	3	3	100%	3
63	Bien inmueble de uso habitacional	Santa Fe	2	2	100%	2
Total			**7**	**7**	**100%**	**7**

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio al 31 de julio 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 100%, toda vez que se atendió las solicitudes radicadas a la Subred.

En relación con el cumplimiento de la ficha técnica de la línea, se efectuaron las visitas a viviendas en repuesta a una solicitud, diligenciando el acta correspondiente y remitiendo la información solicitada por la Secretaria Distrital de Salud, obedeciendo a requerimientos por parte de los referentes.

Del seguimiento en este producto no se solicitó plan de mejora por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

12.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024

Para el producto Inspección en Viviendas, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que toda vez que no se realizan acciones de IVC – Inspección, Vigilancia y control.

12.2.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 14. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	GX		
63	$ 399.798	$ 399.798	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 399.798**	**$ 399.798**	**100,00%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Inspección e Viviendas” para la vigencia comprendida del 01 de junio al 31 de julio de 2024, no se presentaron glosas, ya que la Subred desarrolló la intervención dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y lo programado para la vigencia.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para la vigencia, el producto Inspección en Viviendas, presento una ejecución total de 100%, dicha ejecución financiera no se afectó en el seguimiento, toda vez que no se generaron glosas.

12.2.5. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

12.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 15. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Antonio Nariño	9	9	100%	9
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Candelaria	2	2	100%	2
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Mártires	8	8	100%	8
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Rafael Uribe	2	2	100%	2
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	San Cristóbal	4	4	100%	4
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Santa Fe	7	7	100%	7

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
Total			32	32	100%	32

Fuente: Informe de gestión del 01 de junio al 31 de julio 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 100%.

Del seguimiento efectuado en este producto no se solicitó plan de mejora por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

12.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024

Para el producto fortalecimiento de capacidades, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que no se realizan acciones de IVC.

12.2.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 16. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	GX		
2100	$ 3.726.848	$ 3.726.848	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 3.726.848**	**$ 3.726.848**	**100,00%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Fortalecimiento de Capacidades” para la vigencia comprendida del 01 de junio al 31 de julio de 2024, no se presentaron glosas, ya que la Subred desarrolló la intervención dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y lo programado para la vigencia.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto Fortalecimiento de capacidades presentó una ejecución total de 100%, dicha ejecución la cual no se vio afectada por hallazgos que dieran lugar a glosas.

12.3. LÍNEA DE MEDICAMENTOS SEGUROS

La Línea de intervención de Medicamentos Seguros, está orientada a garantizar el derecho de los habitantes del Distrito Capital, el acceso a tecnologías en salud y a un ambiente sano, mediante la gestión integral de los medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos para garantizar la seguridad, eficacia y calidad, a través de acciones de promoción del uso racional, el seguimiento a las condiciones de comercialización, y el fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión de los medicamentos y dispositivos médicos y el fomento de la investigación de los posibles efectos en la salud ambiental.[4]

12.3.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de junio al 31 de julio de 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

12.3.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

12.3.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente de en perfil Profesional universitario 1 con formación Químico Farmacéutico, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de diez (10) perfiles, así: Líder Operativa de planta uno (1) y contratistas nueve (9), distribuidos de la siguiente forma: un (1) Profesional especializado 3 (Líder Operativa) con formación académica Química Farmacéutica Especialista en Gerencia Pública, seis (6) Profesionales Universitarios

[4] Ficha Técnica de la Línea de Medicamentos Seguros. Secretaría Distrital de Salud. 2023, Vigencia 01 de junio al 31 de julio de 2024

1 (Líder Operativo) con formación Químicos Farmacéuticos, dos (2) Profesionales universitarios 2 (Operativos) con formación Optómetras y un (1) Tecnólogo (Operativo) con formación Tecnólogo en Regencia de Farmacia.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos de la vigencia del convenio, suministrada por la Subred.

12.3.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 01 de junio al 31 de julio de 2024 se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

12.3.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

12.3.2.1. Análisis de ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 17. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
64	Vehículo transportador de medicamentos y dispositivos médicos vigilado y controlado	Candelaria	22	22	100%	22
Subtotal 64			22	22	100%	22
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Antonio Nariño	25	24	96,00%	24
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Candelaria	4	4	100%	4
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Mártires	12	10	83,33%	10
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Rafael Uribe Uribe	63	63	100%	63
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	San Cristóbal	50	50	100%	50
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Santa Fe	20	17	85,00%	17
Subtotal 65			174	168	96,55%	168
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Mártires	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Rafael Uribe Uribe	2	2	100%	2
Subtotal 68			4	4	100%	4
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Antonio Nariño	10	9	90,00%	9
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Candelaria	2	2	100%	2
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Mártires	3	3	100%	3
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Rafael Uribe Uribe	20	20	100%	20
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	San Cristóbal	20	20	100%	20
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Santa Fe	14	14	100%	14
Subtotal 69			69	68	98,55%	68
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Antonio Nariño	5	5	100%	5
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Mártires	6	6	100%	6
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Rafael Uribe Uribe	20	20	100%	20
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	San Cristóbal	18	18	100%	18
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Santa Fe	2	2	100%	2
Subtotal 71			51	51	100%	51
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Antonio Nariño	5	5	100%	5
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Mártires	1	1	100%	1
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Rafael Uribe Uribe	1	1	100%	1
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	San Cristóbal	1	1	100%	1
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Santa Fe	2	2	100%	2
Subtotal 73			10	10	100%	10
76	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel II	San Cristóbal	1	1	100%	1
Subtotal 76			1	1	100%	1
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Antonio Nariño	4	4	100%	4
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Mártires	1	1	100%	1
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Rafael Uribe Uribe	4	4	100%	4
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	San Cristóbal	5	5	100%	5
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Santa Fe	3	2	100%	2
Subtotal 79			17	16	94,12%	16
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Antonio Nariño	20	20	100%	20

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Candelaria	2	2	100%	2
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Mártires	4	2	50,00%	2
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Rafael Uribe Uribe	38	38	100%	38
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	San Cristóbal	4	4	100%	4
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Santa Fe	135	135	100%	135
Subtotal 81			203	201	99,01%	201
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Antonio Nariño	2	2	100%	2
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Candelaria	2	2	100%	2
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Mártires	2	2	100%	2
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Rafael Uribe Uribe	2	2	100%	1
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	San Cristóbal	3	3	100%	3
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Santa Fe	2	2	100%	2
Subtotal 1129			13	13	100%	12
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Antonio Nariño	2	2	100%	2
Subtotal 1130			2	2	100%	2
1162	Visitas de IVC a Ópticas sin consultorio, con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular. Intervención de la Subred Centro Orie	Antonio Nariño	30	25	83,33%	25
Subtotal 1162			30	25	83,33%	25
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Antonio Nariño	9	6	66,67%	6
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Rafael Uribe Uribe	15	15	100%	15
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	San Cristóbal	9	9	100%	9
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Santa Fe	5	5	100%	5
Subtotal 1185			38	35	92,11%	35
1763	Operativos establecimientos que comercializan dispositivos médicos para la salud visual y ocular	Santa Fe	2	0	0,00%	0
Subtotal 1763			2	0	0,00%	0
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Antonio Nariño	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Candelaria	2	2	100%	2
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Mártires	2	2	100%	2
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Rafael Uribe Uribe	2	2	100%	2
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	San Cristóbal	2	2	100%	2
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Santa Fe	2	2	100%	2
Subtotal 1771			12	12	100%	12
TOTAL			653	628	96,17%	627

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 96,17%, afectado por el no cumplimiento de la meta por parte de los colaboradores.

De lo anterior se precisa que de un total de quince (15) intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento vigilado y controlado, una (1) intervención con código 1763 presentó una ejecución del 0%, seguido de una (1) intervención con código 1162 que presentó una ejecución del 83,33%, siendo la localidad de Antonio Nariño la que presentó menor ejecución, seguido de cinco (5) intervenciones con código 65, 69, 79, 81 y 1185 que presentaron una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad de Mártires la que presento una menor ejecución y finalmente ocho (8) intervenciones con códigos 64, 68, 71, 73, 76, 1129, 1130 y 1771 presentaron una ejecución del 100 del producto.

La Línea de Medicamentos Seguros de la Subred propició la calidad de vida de la ciudadanía, promoviendo la prevención de los riesgos relacionados con productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos cosméticos y productos de higiene doméstica. La Subred trabajo en la seguridad de estos productos y en la salubridad en la cadena de comercialización. Además, se implementó un enfoque integral de gestión del riesgo en toda la cadena de comercialización, mejorando las condiciones y protegiendo la salud de los habitantes del Distrito Capital.

Durante la vigencia del convenio para la Línea de Medicamentos Seguros, el ingreso del perfil descrito durante la vigencia del convenio, afectó el cumplimiento de la meta ejecutada de la línea, sin embargo, se destacaron como fortalezas la organización efectiva de los soportes objeto de seguimiento.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio 2024

Tabla No. 18. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Mártires	1	Sí
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	San Cristóbal	2	No
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Santa Fe	1	No
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Antonio Nariño	1	No
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	San Cristóbal	1	No
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Santa Fe	3	No
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Antonio Nariño	1	No
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Antonio Nariño	1	No
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Mártires	1	No
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Antonio Nariño	1	No
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Antonio Nariño	1	No
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Mártires	2	No
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Rafael Uribe Uribe	5	No
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	San Cristóbal	2	No
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Santa fe	26	No
1162	Visitas de IVC a Ópticas sin consultorio, con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular. Intervención de la Subred Centro Oriente	Tunjuelito	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de junio al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Centro Oriente E.S.E. para la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024, en el desarrollo de las actividades del producto

“Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.
Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de cincuenta (50) actas con concepto desfavorable, en la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 distribuidas, por intervención, así:

IVC a Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular, treinta y seis (36) actas (72,00%).

IVC a Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, cinco (5) actas (10,00%).

IVC a Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos, cinco (5) actas (10,00%).

IVC a Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras, dos (2) actas (4,00%).

IVC a Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial, un (1) acta (2,00%).

IVC a Visitas de IVC a Ópticas sin consultorio, con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular. Intervención de la Subred Centro Oriente, un (1) acta (2,00%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así, se debe tener en cuenta que se incluyen localidades de la Subred Sur, teniendo en cuenta que la intervención 1162 se encuentra programada en la Subred Centro Oriente y da cobertura a los establecimientos de las localidades Cuidad Bolívar, Usme y Tunjuelito.

Localidad Antonio Nariño: cinco (5) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Antonio Mártires: cuatro (4) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Antonio Rafael Uribe Uribe: cinco (5) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Antonio San Cristóbal: cinco (5) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Santa Fe: Treinta (30) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Antonio Tunjuelito: un (1) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, no se identificaron hallazgos o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico.

12.3.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 19. Ejecución financiera del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
64	$1.108.624	$1.108.624	100%	$-	$-	$-	0,00%
65	$23.382.120	$22.575.840	96,55%	$134.380	$-	$134.380	0,60%
68	$1.075.040	$1.075.040	100%	$-	$-	$-	0,00%
69	$3.284.055	$3.236.460	98,55%	$-	$-	$-	0,00%
71	$2.427.345	$2.427.345	100%	$-	$-	$-	0,00%
73	$2.687.600	$2.687.600	100%	$-	$-	$-	0,00%
76	$ 201.570	$ 201.570	100%	$-	$-	$-	0,00%
79	$1.713.345	$1.612.560	94,12%	$-	$-	$-	0,00%
81	$38.190.999	$37.814.733	99,01%	$-	$-	$-	0,00%
1129	$1.310.205	$1.310.205	100%	$-	$201.570	$201.570	15,38%
1130	$201.570	$201.570	100%	$-	$-	$-	0,00%
1162	$5.643.990	$4.703.325	83,33%	$-	$-	$-	0,00%
1185	$723.444	$666.330	92,11%	$-	$-	$-	0,00%
1771	$1.209.420	$1.209.420	100%	$-	$-	$-	0,00%
Total	$83.159.327	$80.830.622	97,20%	$134.380	$201.570	$ 335.950	0,42%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron dos (2) glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3-3 relacionado con el incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., representado en un 50,00% del total de glosas generadas para el producto Establecimiento vigilado y controlado; en segundo lugar el criterio de glosa G10-3 por ausencia de soportes, representado en un 50,00%.

La glosa para el criterio glosa G3-3, se encuentran asociada a:

- Espacios en blanco en el acta.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.3.3. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

12.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 20. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1862	Fortalecimiento de capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad	Antonio Nariño	1	1	100%	1
1862	Fortalecimiento de capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad	Candelaria	2	2	100%	2
1862	Fortalecimiento de capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad	San Cristóbal	2	2	100%	2
Subtotal 1862			5	5	100%	5
1863	Fortalecimiento de capacidades para ópticas y talleres ópticos	Candelaria	4	4	100%	4
Subtotal 1863			4	4	100%	4
TOTAL			9	9	100%	

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio al 31 de julio de 2024 -Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observó que para la vigencia en el seguimiento del producto Fortalecimiento de Capacidades, la Subred presentó una ejecución total de 100%, en un total de los dos (2) códigos de intervenciones programadas correspondientes.

En términos generales, se evidenció un adecuado cumplimiento de la programación del Fortalecimiento de Capacidades, y en cuanto, a la ejecución de las actividades se verificaron los listados de asistencias, el desarrollo de las encuestas y evaluaciones de los participantes por parte de la línea de Medicamentos Seguros de la Subred. Para la vigencia no se generaron planes de mejora.

12.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Para el producto de Fortalecimiento de Capacidades no se generaron conceptos desfavorables.

12.3.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 21. Ejecución financiera del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1862	$1.175.825	$1.175.825	100%	$-	0,00%	$-
1863	$752.532	$752.532	100%	$-	0,00%	$-
Total	$1.928.357	$1.928.357	100%	$-	0,00%	$-

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior para el producto Fortalecimiento de capacidades en la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024, ejecutó el presupuesto programado en el 100%; igualmente, no se presentaron glosas para la vigencia, lo anterior en consecuencia a los procesos de alistamiento, pre-auditoría y organización de los soportes.

12.4. LÍNEA ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS

La línea de Alimentos Sanos y Seguros, busca incidir en los determinantes sociales de la Salud relacionados con la preparación, almacenamiento, comercialización y expendio de alimentos y bebidas, mediante la acción intersectorial, el diseño, la ejecución de actividades de promoción y fomento de la salud en los espacios urbanos públicos, así como en lugares de vivienda, trabajo y educación a través de la verificación del cumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarios, locativos, de funcionamiento y manipulación exigidos en las normas sanitarias a través de las funciones de inspección, vigilancia y control en los establecimientos que preparan, almacenan, distribuyen y comercializan alimentos y bebidas (incluidas las bebidas alcohólicas) para consumo humano enmarcada en los enfoques de riesgo y prevención.

12.4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 1 de junio al 31 de julio de 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

12.4.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

12.4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente de los perfiles profesional universitario 2 (Ingenieros de alimentos y Médico Veterinario), factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 112

perfiles, así: TH de planta 12 y contratistas 100, distribuidos de la siguiente forma: Profesional universitario 2 (55): Médico Veterinario (10) se aclara que ,uno (1) está vinculado como personal de planta ; Ingeniero de Alimentos (34) se aclara que ,dos (2) está vinculado como personal de planta, Médico Veterinario Zootecnista (11), Tecnólogos (57): Tecnólogos en saneamiento ambiental (43) dos (2) está vinculado como personal de planta, Tecnólogo(A) En Control De Calidad De Alimentos (3),Tecnólogo gestión ambiental y servicios públicos (1) , Tecnólogo en salud Ambiental y seguridad sanitaria (2) , Técnico 1 (7): Técnico laboral por competencias en saneamiento ambiental (2) y Técnico en área de la salud (6) todos ellos de planta.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos de la vigencia del convenio, suministrada por la Subred.

12.4.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 1 de junio al 31 de julio de 2024 se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

12.4.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

12.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 22. Ejecución programática – Establecimiento vigilado y controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	MARTIRES	339	339	100%	339
Subtotal, código intervención			339	339	100%	339
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	ANTONIO	22	22	100 %	22
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	CANDELARIA	19	19	100%	19
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	MARTIRES	30	30	100%	30
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	RAFAEL URIBE URIBE	24	24	100%	24
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	SAN CRISTOBAL	28	28	100%	28
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	SANTA FE	40	40	100%	40
Subtotal, código intervención			163	163	100 %	163
87	Expendios minoristas	ANTONIO NARIÑO	136	136	100%	136
87	Expendios minoristas	CANDELARIA	21	21	100%	21

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
87	Expendios minoristas	MARTIRES	102	102	100%	102
87	Expendios minoristas	RAFAEL URIBE URIBE	200	199	99.50%	200
87	Expendios minoristas	SAN CRISTOBAL	356	356	100%	356
87	Expendios minoristas	SANTA FE	200	200	100%	200
Subtotal, código intervención			1.015	1.014	99.90 %	1.015
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	ANTONIO NARIÑO	57	57	100%	57
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	CANDELARIA	1	1	100%	1
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	MARTIRES	56	56	100%	56
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	RAFAEL URIBE URIBE	87	87	100%	87
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	SAN CRISTOBAL	174	174	100%	174
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	SANTA FE	40	40	100%	40
Subtotal, código intervención			415	415	100%	415
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	ANTONIO NARIÑO	126	126	100%	126
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	CANDELARIA	30	30	100%	30
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	MARTIRES	105	105	100%	105
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	RAFAEL URIBE URIBE	213	213	100%	213
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	SAN CRISTOBAL	195	195	100%	195
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	SANTA FE	200	200	100%	200
Subtotal, código intervención			869	869	100%	869
93	Comedores Comunitarios	RAFAEL URIBE URIBE	1	1	100%	1
93	Comedores Comunitarios	SAN CRISTOBAL	1	1	100%	1
93	Comedores Comunitarios	SANTA FE	4	4	100%	4
Subtotal, código intervención			6	6	100%	6
94	Depósitos de alimentos y bebidas	ANTONIO NARIÑO	6	6	100%	6

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
94	Depósitos de alimentos y bebidas	CANDELARIA	1	1	100%	1
94	Depósitos de alimentos y bebidas	MARTIRES	73	73	100%	73
94	Depósitos de alimentos y bebidas	RAFAEL URIBE URIBE	14	14	100%	14
94	Depósitos de alimentos y bebidas	SAN CRISTOBAL	4	4	100%	4
94	Depósitos de alimentos y bebidas	SANTA FE	30	30	100%	30
Subtotal, código intervención			128	128	100%	128
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	ANTONIO NARIÑO	4	4	100%	4
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	MARTIRES	25	25	100%	25
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	RAFAEL URIBE URIBE	2	2	100%	2
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	SAN CRISTOBAL	4	4	100%	4
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	SANTA FE	4	4	100%	4
Subtotal, código intervención			39	39	100%	39
96	Expendios de pescado y productos de mar	RAFAEL URIBE URIBE	4	4	100%	4
96	Expendios de pescado y productos de mar	SANTA FE	2	2	100%	2
Subtotal, código intervención			6	6	100%	6
97	Expendios de bebidas alcohólicas	ANTONIO NARIÑO	123	123	100%	123
97	Expendios de bebidas alcohólicas	CANDELARIA	17	17	100%	19
97	Expendios de bebidas alcohólicas	MARTIRES	110	110	100%	110
97	Expendios de bebidas alcohólicas	RAFAEL URIBE URIBE	193	193	100%	193
97	Expendios de bebidas alcohólicas	SAN CRISTOBAL	167	167	100%	167
97	Expendios de bebidas alcohólicas	SANTA FE	152	152	100%	152
Subtotal, código intervención			762	762	100%	764
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	ANTONIO NARIÑO	6	6	100%	6
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	MARTIRES	7	7	100%	7
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	RAFAEL URIBE URIBE	16	16	100%	16
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	SAN CRISTOBAL	16	16	100%	16

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	SANTA FE	7	7	100%	7
Subtotal, código intervención			52	52	100%	52
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	ANTONIO NARIÑO	323	323	100%	323
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	CANDELARIA	119	119	100%	119
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	MARTIRES	370	370	100%	370
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	RAFAEL URIBE URIBE	411	411	100%	415
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	SAN CRISTOBAL	360	360	100%	368
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	SANTA FE	468	468	100%	468
Subtotal, código intervención			2.051	2.051	100%	2.063
1115	Operativos de carnes y productos cárnicos comestibles	SAN CRISTOBAL	20	20	100%	20
Subtotal, código intervención			20	20	100%	20
1116	Operativos eventos masivos	CANDELARIA	7	7	100%	7
Subtotal, código intervención			7	7	100%	7
1155	Plaza de mercado Paloquemao	MARTIRES	2	2	100%	2
Subtotal, código intervención			2	2	100%	2
1201	Plaza de mercado Flores	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
Subtotal, código intervención			2	2	100%	2
1204	Plazas de mercado Restrepo y concordia	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
1204	Plazas de mercado Restrepo y concordia	CANDELARIA	2	2	100%	2
Subtotal, código intervención			4	4	100%	4
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	ANTONIO NARIÑO	118	118	100%	118
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	CANDELARIA	22	22	100%	22
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	MARTIRES	37	37	100%	37
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	RAFAEL URIBE URIBE	96	96	100%	96
1218		SAN	184	184	100%	184

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	CRISTOBAL				
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	SANTA FE	76	76	100%	76
Subtotal, código intervención			533	533	100%	533
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	ANTONIO NARIÑO	34	34	100%	34
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	MARTIRES	1	1	100%	1
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	RAFAEL URIBE URIBE	9	9	100%	9
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	SAN CRISTOBAL	3	3	100%	3
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	SANTA FE	4	4	100%	4
Subtotal, código intervención			51	51	100%	51
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	CANDELARIA	3	3	100%	3
Subtotal, código intervención			3	3	100%	3
1251	Plazas de mercado 12 de Octubre, 7 de Agosto, Quiriguá, 20 de Julio, perseverancia y las Nieves	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
1251	Plazas de mercado 12 de octubre, 7 de Agosto, Quiriguá, 20 de Julio, perseverancia y las Nieves	SANTA FE	4	4	100%	4
Subtotal, código intervención			6	6	100%	6
1252	Plazas de mercado Samper Mendoza, Santander y las Cruces	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
1252	Plazas de mercado Samper Mendoza, Santander y las Cruces	MARTIRES	2	2	100%	2
1252	Plazas de mercado Samper Mendoza, Santander y las Cruces	SANTA FE	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
Subtotal, código intervención			6	6	100%	6
1254	Plaza de mercado la Esperanza	MARTIRES	2	2	100%	2
Subtotal, código intervención			2	2	100%	2
1257	Central de abastos Corabastos	MARTIRES	2	2	1	2
Subtotal, código intervención			2	2	100%	2
1735	Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	ANTONIO NARIÑO	52	52	1	52
Subtotal, código intervención			52	52	100%	52
1946	Supermercados intermedios	ANTONIO NARIÑO	10	10	100%	10
1946	Supermercados intermedios	CANDELARIA	3	3	100%	3
1946	Supermercados intermedios	MARTIRES	10	10	100%	10
1946	Supermercados intermedios	RAFAEL URIBE URIBE	24	24	100%	24
1946	Supermercados intermedios	SAN CRISTOBAL	32	32	100%	32
1946	Supermercados intermedios	SANTA FE	30	30	100%	30
Subtotal, código intervención			109	109	100%	109
2016	Vigilancia a Publicidad	ANTONIO NARIÑO	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	CANDELARIA	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	MARTIRES	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	RAFAEL URIBE URIBE	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	SAN CRISTOBAL	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	SANTA FE	6	6	100%	6
Subtotal, código intervención			36	36	100%	36
Total, general			6.680	6.679	99. 04%	6.679

Fuente: Informe de gestión del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total del 99. 99%, debido a la rotación de personal e incapacidades médica o caucionando una subejecución.

De lo anterior se precisa que de un total de 27 intervenciones programadas correspondientes al producto 201, 1 intervención con código 87 presento una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad Rafel Uribe Uribe la que presentó una menor ejecución y finalmente 26 intervenciones con códigos 82, 85, 89, 90, 93, 93, 95, 96, 97, 99, 104, 1115, 1116, 1155, 1201, 1204, 1218, 1248, 1250, 1251, 1252, 1254, 1257, 1735, 1946 y 2016 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Es importante mencionar que los resultados frente al cumplimiento de las metas programadas de acuerdo con las dinámicas contractuales inherentes al proceso de Vigilancia de la Salud Ambiental son variables teniendo en cuenta las solicitudes y/o situaciones que se presenten, por lo que la Subred realiza de manera mensual la reprogramación de metas y/o redistribución de recursos. Los soportes en general se presentaron de forma ordenada. Las intervenciones en su gran mayoría dieron cumplimiento de los lineamientos técnicos y de calidad, no obstante, se generaron algunos hallazgos los cuales se detallan en el apartado de ejecución financiera del presente informe.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 23. Conceptos desfavorables por localidad del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
87	Expendios minoristas	Antonio Nariño	4	NO
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Antonio Nariño	10	NO
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Antonio Nariño	4	NO
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Antonio Nariño	1	NO
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Antonio Nariño	4	NO
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Antonio Nariño	1	NO
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Antonio Nariño	28	NO
87	Expendios minoristas	Candelaria	1	NO
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Candelaria	2	NO
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Candelaria	9	NO
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Mártires	4	NO
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Mártires	3	NO
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Mártires	4	NO
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Mártires	2	NO
87	Expendios minoristas	Rafael Uribe Uribe	6	NO
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Rafael Uribe Uribe	5	NO
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Rafael Uribe Uribe	10	NO
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Rafael Uribe Uribe	1	NO
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Rafael Uribe Uribe	4	NO
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Rafael Uribe Uribe	2	SI
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Rafael Uribe Uribe	18	NO
1946	Supermercados intermedios	Rafael Uribe Uribe	2	NO
87	Expendios minoristas	San Cristóbal	4	NO
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	San Cristóbal	3	NO

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	San Cristóbal	12	NO
97	Expendios de bebidas alcohólicas	San Cristóbal	3	NO
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	San Cristóbal	3	NO
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	San Cristóbal	14	NO
1946	Supermercados intermedios	San Cristóbal	1	NO
87	Expendios minoristas	Santa fe	3	NO
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Santa fe	2	NO
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Santa fe	11	NO
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Santa fe	1	NO
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Santa fe	1	NO
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Santa fe	29	NO
1946	Supermercados intermedios	Santa fe	1	SI

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Alimentos Sanos y Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Centro Oriente E.S.E. para la vigencia del 1 de junio al 31 de julio del 2024 , en el desarrollo de las actividades del producto "Establecimiento vigilado y controlado", en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 213 actas con concepto desfavorable, en la vigencia del 1 de junio al 31 de julio del 2024 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas, 98 actas (46,01%).
- IVC a cafeterías, panaderías, fruterías 39 actas (18,31%).
- IVC a Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles, 24 actas (11,27%).
- IVC a Expendios minoristas, 18 actas (8,45%).
- IVC a Expendios de bebidas alcohólicas, 16 actas (7,51%).
- IVC a Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies, 9 actas (4,23%).

Y con un porcentaje menor al 2% las intervenciones

- IVC a Depósitos de alimentos y bebidas 4 actas (1,88%).
- IVC a Supermercados Intermedios, 4 actas (1,88%).
- IVC a Depósitos de bebidas alcohólicas, 1 actas (0,47%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Antonio Nariño: 52 actas con concepto desfavorable, los cuales no tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, ni inconsistencia entre el soporte físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Candelaria: 12 actas con concepto desfavorable, los cuales no tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, ni inconsistencia entre el soporte físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Mártires: 13 actas con concepto desfavorables, los cuales no tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, ni inconsistencia entre el soporte físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.
Localidad Rafael Uribe Uribe: 48 actas con concepto desfavorables de las cuales, 47 (97,92%) no presentaron inconsistencias y 1 (2,08%) inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad San Cristóbal: 40 actas con concepto desfavorables los cuales no tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, ni inconsistencia entre el soporte físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Santa Fe: 48 actas con concepto desfavorables de las cuales, 47 (97,92%) no presentaron inconsistencias y 1 (2,08%) inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.
Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificó con único hallazgo:

- Diferencia entre el soporte físico y lo digitado en la base de datos de SIVIGILA D.C.

12.4.2.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 24. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
82	$ 9.680.823	$ 9.680.823	100%	$ 199.899,00	$ 199.899,00	2,06%
85	$ 65.713.776	$ 65.713.776	100%	$ -	$ -	0,00%
87	$ 57.970.710	$ 57.913.596	99,90%	$ -	$ -	0,00%
89	$ 36.249.420	$ 36.249.420	100%	$ -	$ -	0,00%
90	$ 49.632.066	$ 49.632.066	100%	$ 57.114,00	$ 57.114,00	0,12%
93	$ 524.088	$ 524.088	100%	$ -	$ -	0,00%
94	$ 18.491.136	$ 18.491.136	100%	$ -	$ -	0,00%
95	$ 5.634.018	$ 5.634.018	100%	$ -	$ -	0,00%
96	$ 524.088	$ 524.088	100%	$ -	$ -	0,00%
97	$ 43.520.868	$ 43.520.868	100%	$ -	$ -	0,00%
99	$ 25.040.080	$ 25.040.080	100%	$ -	$ -	0,00%
104	$ 179.150.748	$ 179.150.748	100%	$ 174.696,00	$ 174.696,00	0,10%
1114	$ 7.588.240	$ 7.588.240	100%	$ -	$ -	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1115	$ 5.778.480	$ 5.778.480	100%	$ -	$ -	0,00%
1116	$ 2.163.560	$ 2.163.560	100%	$ -	$ -	0,00%
1155	$ 32.744.720	$ 32.744.720	100%	$ -	$ -	0,00%
1201	$ 74.591.392	$ 74.591.392	100%	$ -	$ -	0,00%
1204	$ 11.556.960	$ 11.556.960	100%	$ -	$ -	0,00%
1218	$ 10.147.254	$ 10.147.254	100%	$ -	$ -	0,00%
1248	$ 4.454.748	$ 4.454.748	100%	$ -	$ -	0,00%
1250	$ 1.028.052	$ 1.028.052	100%	$ -	$ -	0,00%
1251	$ 8.667.720	$ 8.667.720	100%	$ -	$ -	0,00%
1252	$ 4.044.936	$ 4.044.936	100%	$ -	$ -	0,00%
1254	$ 304.608	$ 304.608	100%	$ -	$ -	0,00%
1257	$ 124.044.704	$ 124.044.704	100%	$ -	$ -	0,00%
1735	$ 1.484.964	$ 1.484.964	100%	$ -	$ -	0,00%
1780	$ 28.541	$-	0%	$ -	$ -	0,00%
1946	$ 15.746.358	$ 15.746.358	100%	$ -	$ -	0,00%
2016	$ 1.048.176	$ 1.048.176	100%	$ -	$ -	0,00%
Total	$ 797.555.234	$ 797.469.579	99,99%	$ 431.709	$ 431.709	0,05%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 Subred Centro Orienté E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron un total de 3 intervenciones glosadas por el criterio G3-3 por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C lo que corresponde al 100% del total de glosas generadas para el producto, los hallazgos se encuentran asociadas a:

- Espacios en blanco sin diligenciar en actas de visita.
- Hallazgo que no corresponden al ítem avaluado.
- Ítems sin calificar.
- Nombres de establecimientos incorrecto.
- Incongruencia en el diligenciamiento y/o calificación de aspectos a verificar en los instrumentos.
- Registro errado o incompleto de datos en cedula del establecimiento.
- Se autorizan vehículos sin sistema de refrigeración a transportar alimentos de alto riesgo en salud pública.
- No se ha realizado visita de seguimiento a aplicación de medida para cambio de concepto sanitario.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el periodo en seguimiento el producto logró una ejecución total de 99.99%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0.05% con respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de resolución realizado se mantuvieron la o las glosas por el criterio G3-3.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.4.3. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

12.4.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de capacidades

Tabla No. 25. Ejecución programática – Fortalecimiento de capacidades

Código Intervención	Producto	Nivel de Operación	Meta periodo 1 de junio al 31 de julio del 2024			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Antonio Nariño	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Candelaria	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Mártires	8	8	100%	8
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Rafael Uribe Uribe	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	San Cristóbal	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Santa Fe	10	10	100%	10

Fuente: Informe de gestión del 1 de junio al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el periodo en seguimiento el producto Fortalecimiento de capacidades en Buenas Prácticas de Manufactura se logró una ejecución total de 100% de cumplimiento a los criterios de calidad establecidos en los lineamientos.

12.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 2024

Para el producto de “Fortalecimiento de capacidades” no se generan conceptos desfavorables.

12.4.3.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 26. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1864	$ 3.144.528	$ 3.144.528	100,00%	$ -	$ -	0,00%
Total	$ 3.144.528	$ 3.144.528	100,00%	$ -	$ -	0,00%

Fuente: Informe de gestión - Glosas definitivas vigencia 01 de junio a 31 de julio 2024 - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el periodo en la línea de Alimentos Sanos y Seguros en el producto Fortalecimiento de capacidades, se logró una ejecución total de 100%.

12.4.4. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

12.4.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la salud ambiental

Tabla No. 27. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la salud ambiental

Código Intervención	Producto	Nivel de Operación	Meta periodo 1 de junio al 31 de julio del 2024			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1118	Vigilancia intensificada a leche higienizada y cruda	SANTA FE	2	2	100%	2
1117	Vigilancia intensificada a refrigerios y catering	MARTIRES	2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión del 1 de junio al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo en seguimiento para las intervenciones Vigilancia intensificada a refrigerios y catering y Vigilancia intensificada a leche higienizada y cruda lograron una ejecución total de 100%. Dado que se evidenció cumplimiento de las acciones incluidas en el plan de acción con respecto a los criterios de calidad establecidos en los lineamientos.

12.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 2024

Para el producto de "Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental" no se generaron conceptos desfavorables.

12.4.4.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 28. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1117	$ 42.960.154	$ 42.960.154	100,00%	$ -	$ -	0,00%
1118	$ 32.245.466	$ 32.245.466	100,00%	$ -	$ -	0,00%
Total	$ 75.205.620	$ 75.205.620	100,00%	$ -	$ -	0,00%

Fuente: Informe de gestión - Glosas definitivas 01 de junio al 31 de julio de 2024 - Subred Centro Oriente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas para el periodo en seguimiento, asociado a el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en los lineamientos técnicos para la intervención, así como el proceso de preauditoría, planeación y ejecución de la misma.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.4.5. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

12.4.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de eventos de interés en salud pública

Tabla No. 29. Ejecución programática – Atención de eventos de interés en salud publica

Código Intervención	Producto	Nivel de Operación	Meta periodo 1 de junio al 31 de julio del 2024			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1113	Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos	Antonio Nariño	2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión del 1 de junio al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el periodo en seguimiento la intervención Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos para el presentó un cumplimiento del 100% de ejecución con respecto a la meta programada.

En este periodo 1 de junio al 31 de julio de 2024 no se presentaron Etas sin embargo se continuó con la actualización de la base de datos de la normativa vigente por Covid-19, viruela símica e información de interés; para uso por parte de los usuarios y de los profesionales de la línea. Adicionalmente, se evidencia búsqueda activa en SIVIGILA del evento (ETA) lo cual se reporta mensualmente a nivel central junto con informe con avance del análisis de los eventos en salud pública (relacionados con alimentos y/o bebidas alcohólicas), remitido a los correos electrónicos de los referentes.

12.4.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 2024

Para el producto de “Atención de eventos de interés en salud pública” no se generan conceptos desfavorables.

12.4.5.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 30. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Periodo de seguimiento			Glosas iniciales del periodo		
	Valor programado periodo	Valor ejecutado periodo	% de avance en la ejecución del periodo	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor total glosa inicial	% de glosa
1113	$ 4.076.240	$ 4.076.240	100,00%	$ -	$ -	0,00%
Total	$ 4.076.240	$ 4.076.240	100,00%	$ -	$ -	0,00%

Fuente: Informe de gestión - glosas definitivas 1 de junio al 31 de julio de 2024 - Subred Centro Oriente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas para el periodo en seguimiento, asociado a el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en los lineamientos técnicos para la intervención, así como el proceso de pre-auditoria, planeación y ejecución de la misma.

12.5 LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO

De acuerdo con lo indicado por la Organización Mundial de la Salud, "…la inmensa mayoría de los casos, la intervención o control en la fuente animal podría evitar problemas ulteriores de salud pública, se hace necesario considerar y desarrollar intervenciones integradas, que tengan en cuenta las causas que interactúan y son responsables de los problemas intersectoriales de salud. Así, la búsqueda de soluciones para estos problemas, dada su complejidad, implica un abordaje mediante la cooperación a escala intersectorial en el marco "One Health" (Una Salud), que requiere el aporte, intervención y colaboración de equipos profesionales de los sectores de la salud humana, animal y ambiental", en este sentido la Secretaría Distrital de Salud cuenta con una línea de intervención que a través de varias intervenciones busca mitigar el riesgo en salud pública asociado a las condiciones por tenencia de animales, prestación de servicios dirigidos a la población animal y la presencia de plagas.[5]

12.5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DEL 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

12.5.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

12.5.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 17 perfiles, así: TH de planta 3 y contratistas 14, distribuidos de la siguiente forma: dos profesionales especializado 3- (Líder Operativo) con formación en Medicina Veterinaria (1 de planta); doce

[5] Ficha Técnica de la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, , vigencia Junio-Julio 2024

profesionales universitario 2 – (Operativo) con formación en Medicina Veterinaria (8), (6) Medicina Veterinaria y Zootecnia; y cuatro Tecnólogos – (Operativo), con formación así: un Técnico en saneamiento (planta), un administrador ambiental (planta), un Tecnólogo ambiental y un Tecnólogo en saneamiento ambiental.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos de la vigencia del convenio, suministrada por la Subred.

12.5.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

12.5.2. PRODUCTO: CONTROL DE VECTORES

12.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores

Tabla No. 31. Ejecución programática – Control de Vectores

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1102	Control de insectos plaga en exteriores	SANTA FE	24.294	24.294	100%	24.294
1102	Control de insectos plaga en exteriores	SAN CRISTÓBAL	35.097	35.097	100%	35.097
1102	Control de insectos plaga en exteriores	MÁRTIRES	11.123	11.123	100%	11.123
1102	Control de insectos plaga en exteriores	ANTONIO NARIÑO	7.801	7.801	100%	7.801
1102	Control de insectos plaga en exteriores	CANDELARIA	1.703	1.703	100%	1.703
1102	Control de insectos plaga en exteriores	RAFAEL URIBE URIBE	19.649	19.649	100%	19.649
Subtotal por código de intervención			99.667	99.667	100%	99.667
1103	Control de roedores plaga en exteriores	SANTA FE	39.047	39.047	100%	39.047
1103	Control de roedores plaga en exteriores	SAN CRISTÓBAL	38.420	38.420	100%	38.420
1103	Control de roedores plaga en exteriores	MÁRTIRES	22.899	22.899	100%	22.899
1103	Control de roedores plaga en exteriores	ANTONIO NARIÑO	31.266	31.266	100%	31.266
1103	Control de roedores plaga en exteriores	CANDELARIA	19.308	19.308	100%	19.308
1103	Control de roedores plaga en exteriores	RAFAEL URIBE URIBE	64.329	64.329	100%	64.329
Subtotal por código de intervención			215.269	215.269	100%	215.269
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	SANTA FE	4	4	100%	4

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	SAN CRISTÓBAL	5	5	100%	5
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	MÁRTIRES	2	2	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	CANDELARIA	2	2	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	RAFAEL URIBE URIBE	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			20	20	100%	20
2102	Diagnóstico para el control de vectores en exteriores	CANDELARIA	27	27	100%	27
Subtotal por código de intervención			27	27	100%	27
Total General			314.983	314.983	100%	314.983

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que, para la vigencia del convenio, el producto Control Vectorial presentó una ejecución total de 100%.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos de las intervenciones, lo que se refleja en las actividades que realizan según el cuidado al medio ambiente y la utilización de químicos para intervenciones vectoriales.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

No aplica para la vigencia del convenio.

12.5.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 32. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1102	$ 89.999.301	$ 89.999.301	100%	$ 0	$ 0	0,00%
1103	$ 158.222.715	$ 158.222.715	100%	$ 0	$ 0	0,00%
1949	$ 7.525.400	$ 7.525.400	100%	$ 4.138.970	$ 4.138.970	55,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
2102	$ 2.600.316	$ 2.600.316	100%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$ 258.347.732	$ 258.347.732	100%	$ 4.138.970	$ 4.138.970	1,60%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G3-3 por el incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (anexo No. 6 módulo de estándares-Sivigila D.C), para la intervención Manejo Integrado de Plagas en Exteriores – MIPE, ya que no se realizó un nuevo diagnóstico de la zona intervenida el cual indicara que las condiciones del predio eran favorables para realizar la intervención; representado en un 100% del total de glosas generadas para el producto Control de Vectores.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 100%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,60% con respecto al valor total ejecutado.

12.5.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

12.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 33. Ejecución programática – Establecimiento vigilado y controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1013	IVC a establecimientos médico-veterinarios (clínicas y consultorios veterinarios)	SANTA FE	6	6	100%	6
1013	IVC a establecimientos médico-veterinarios (clínicas y consultorios veterinarios)	SAN CRISTÓBAL	17	17	100%	17
1013	IVC a establecimientos médico-veterinarios (clínicas y consultorios veterinarios)	MÁRTIRES	10	10	100%	10
1013	IVC a establecimientos médico-veterinarios (clínicas y consultorios veterinarios)	ANTONIO NARIÑO	13	13	100%	13
1013	IVC a establecimientos médico-veterinarios (clínicas y consultorios veterinarios)	CANDELARIA	1	1	100%	1
1013	IVC a establecimientos médico-veterinarios (clínicas y consultorios veterinarios)	RAFAEL URIBE URIBE	15	15	100%	15
Subtotal por código de intervención			62	62	100%	62

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (petó shop, peluquerías, spa y afines)	SANTA FE	6	6	100%	6
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	SAN CRISTÓBAL	42	42	100%	42
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	MÁRTIRES	16	16	100%	16
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	ANTONIO NARIÑO	10	10	100%	10
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	CANDELARIA	2	2	100%	2
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	RAFAEL URIBE URIBE	46	46	100%	46
Subtotal por código de intervención			122	122	100%	122
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	Santa Fe	1	1	100%	1
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	SAN CRISTÓBAL	7	7	100%	7
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	MÁRTIRES	1	0	0,00%	0
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	RAFAEL URIBE URIBE	10	10	100%	10
Subtotal por código de intervención			20	19	95,00%	19
1737	Operativos línea ETOZ	SAN CRISTÓBAL	23	23	100%	23
1737	Operativos línea ETOZ	RAFAEL URIBE URIBE	22	22	100%	22
Subtotal por código de intervención			45	45	100%	45
1783	Acciones cierre vigilancia sanitaria Etoz	SANTA FE	53.665	0	0,00%	0
1783	Acciones cierre vigilancia sanitaria Etoz	SAN CRISTÓBAL	16.455	0	0,00%	0
1783	Acciones cierre vigilancia sanitaria Etoz	MÁRTIRES	6.656	0	0,00%	0
1783	Acciones cierre vigilancia sanitaria Etoz	ANTONIO NARIÑO	31.683	0	0,00%	0
1783	Acciones cierre vigilancia sanitaria Etoz	CANDELARIA	1.161	0	0,00%	0

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1783	Acciones cierre vigilancia sanitaria Etoz	RAFAEL URIBE URIBE	630	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			110.250	0	0,00%	0
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	SAN CRISTÓBAL	1	1	100%	1
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	RAFAEL URIBE URIBE	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total General			251	250	99,60%	250

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 99,60%, afectada por la falta de talento humano del perfil profesional universitario 2, médico veterinario y el ingreso del perfil en el mes de junio 2024.

De lo anterior se precisa que de un total de 5 intervenciones para el producto de Establecimiento Vigilado y Controlado que presentaron meta programada sin tener en cuenta la intervención 1783 Acciones cierre vigilancia sanitaria ETOZ, de lo anterior se precisa que 1 intervención con código 1220 presentó una ejecución entre el 90% y 99,99% que corresponde a un 20,00% del producto, siendo la localidad de San Cristóbal la que presentó la menor ejecución y finalmente 4 intervenciones con códigos 1013, 1014, 1737 y 2157, presentaron una ejecución del 100%, lo que corresponde a un 80,00% del producto.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos de las intervenciones, lo cual se ve reflejado en las actividades que realizan.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 34. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	ANTONIO NARIÑO	2	No
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	ANTONIO NARIÑO	2	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	MÁRTIRES	2	No
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	MÁRTIRES	4	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	RAFAEL URIBE	1	No
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	RAFAEL URIBE	10	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	SAN CRISTÓBAL	2	No
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	SAN CRISTÓBAL	8	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	SANTA FE	1	No
1014	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines)	SANTA FE	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred centro Oriente E.S.E. para la vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 , en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 33 actas con concepto desfavorable, en la vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 distribuidas, por intervención, así:

IVC a establecimientos médico-veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios), 8 actas (24%).

IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines), 25 actas (76%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Antonio Nariño: 4 actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Mártires: 6 actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Rafael Uribe: 11 actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad San Cristóbal: 10 actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Santa Fe: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna de éstas presentó inconsistencias.

12.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 35. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1013	$ 7.220.768	$ 7.220.768	100%	$ 116.464	$ 116.464	1,61%
1014	$ 10.656.456	$ 10.656.456	100%	$ 87.348	$ 87.348	0,82%
1220	$ 380.760	$ 361.722	95,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1783	$ 110.250	$ 0	0%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1737	$ 10.481.760	$ 10.481.760	100%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
2157	$ 174.696	$ 174.696	100%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Total	$ 28.914.440	$ 28.895.402	99,55%	$ 203.812	$ 203.812	0,71%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G3-3 por el incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (anexo N°6 módulo de estándares-Sivigila D.C), en la intervención IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios), ya que se evidencio espacio en blanco en la firma por parte de la autoridad sanitaria en acta Ley 1335 de 2009 anexa al acta principal lo que representa 57,1% del total de las glosas generadas y G3-3 por el incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (anexo N°6 módulo de estándares-Sivigila D.C) en la intervención IVC a establecimientos que prestan servicios para animales (pet shop, peluquerías, spa y afines), se evidencio que no se registró en acta el número de inscripción en el ítem 1 de la cedula del establecimiento conforme a lo establecido en el numeral 4.21 del documento operativo VSA; representado en un 42,9% del total de las glosas generadas para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 99,55%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,71% con respecto al valor total ejecutado. debido a que el seguimiento se realizó posterior a la terminación del convenio.

12.5.4. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

12.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de capacidades

Tabla No. 36. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
2101	Fortalecimiento de capacidades en eventos zoonóticos de importancia en salud pública	CANDELARIA	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			1	0	0,00%	0
Total, General			1	0	0,00%	0

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el producto no presentó ejecución.

12.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

No aplica para la vigencia del convenio.

12.5.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 37. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
2102	$ 116.464	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$ 116.464	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 0%, sin presentar afectación por motivos de glosas, ya que la actividad no fue ejecutada en el convenio.

12.5.5. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS

12.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 38. Ejecución programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1109	Visita integral para el control de vectores en interiores	CANDELARIA	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			6	6	100%	6
1110	Verificación de condiciones sanitarias asociadas a la tenencia de animales	CANDELARIA	1	1	100%	1
1110	Verificación de condiciones sanitarias asociadas a la tenencia de animales	SAN CRISTÓBAL	2	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			3	1	33,33%	1
1184	Visita para verificación sanitaria de caninos potencialmente peligrosos (Ley 1801 de 2016)	CANDELARIA	70	70	100%	70
Subtotal por código de intervención			70	70	100%	70
Total General			79	77	97,47%	77

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 97,47%, teniendo en cuenta que este producto es a demanda y la falta de solicitudes por parte de la comunidad afecto la ejecución.

De lo anterior se precisa que, de un total de 3 intervenciones programadas correspondientes al producto de Inspección en Vivienda, 1 intervención con código 1110, presentó una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad San Cristóbal la que presentó una menor ejecución y finalmente 3 intervenciones con códigos 1109 y 1184 presentaron una ejecución del 100% del producto

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos del producto, lo cual se ve reflejado en las actividades que realizan.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 39. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1110	Verificación de condiciones sanitarias asociadas a la tenencia de animales	CANDELARIA	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de junio del 2024 al 31 de julio de 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred centro Oriente E.S.E. para la vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 , en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verifico un 1 acta con concepto desfavorable, en la vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 en la intervención de Verificación de condiciones sanitarias asociadas a la tenencia de animales, en la localidad de Candelaria, la cual no presentó inconsistencia.

12.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 40. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1109	$ 349.392	$ 349.392	100%	$ 0	$ 0	0,00%
1110	$ 174.696	$ 58.232	33,33%	$ 0	$ 0	0,00%
1184	$ 4.076.240	$ 4.076.240	100%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$ 4.600.328	$ 4.483.864	97,47%	$ 0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 97,47%, sin presentar afectación por motivos de glosas.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.5.6. PRODUCTO: OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ANIMAL AGRESOR

12.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Observación y Seguimiento al Animal Agresor

Tabla No. 41. Ejecución programática – Observación y Seguimiento al Animal Agresor

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1106	Observación y seguimiento al animal agresor	CANDELARIA	260	228	87,69%	228
Subtotal por código de intervención			260	228	87,69%	228
Total, General			260	228	87,69%	228

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 87,69%, esto teniendo en cuenta que la actividad es a demanda y está sujeta a la notificación oportuna de las UPGDS. Es de aclarar que la intervención es facturada por la localidad Candelaria; sin embargo, las actividades se realizan en todas las localidades de la Subred Centro Oriente.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos del producto, lo cual se ve reflejado en las actividades que realizan en los tiempos de visitas.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.5.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

No aplica para la vigencia del convenio.

12.5.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 42. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1106	$ 45.420.960	$ 39.830.688	87,69%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$ 45.420.960	$ 39.830.688	87,69%	$ 0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 87,69%, sin presentar afectación por motivos de glosas.

12.5.7. PRODUCTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

12.5.7.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Tabla No. 43. Ejecución programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	SAN CRISTÓBAL	500	475	95,00%	475
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	RAFAEL URIBE URIBE	500	487	97,40%	487
Subtotal por código de intervención			1.000	962	96,20%	962
1736	Vigilancia integrada de la rabia	MÁRTIRES	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
Total General			1.004	966	96,22%	966

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 96,22%, teniendo en cuenta que este producto es a demanda la ejecución se vio afectada por la falta de Biológico en la vigencia

De lo anterior se precisa que de un total de 1 intervenciones programadas correspondientes al producto prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, 1 intervención con código 1108, presentó una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad San Cristóbal la que presentó una menor ejecución y finalmente 1 intervención con código 1736 presentó una ejecución del 100% del producto.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos del producto, lo cual se ve reflejado en las actividades que realizan

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.5.7.2. Análisis de conceptos desfavorables del de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

No aplica para la vigencia del convenio.

12.5.7.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de junio del 2024

Tabla No. 44. Ejecución financiera del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1108	$ 4.759.000	$ 4.578.158	96,20%	$ 0	$ 0	0,00%
1736	$ 21.429.376	$ 21.429.376	100%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$ 26.188.376	$ 26.007.534	99,31%	$ 0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 99,31%, sin presentar afectación por motivos de glosas.

12.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

Las intervenciones adelantadas por la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética aportarán al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020 – 2024, específicamente en el propósito 2. "*Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático*" del Plan Territorial de Salud Bogotá. D.C 2020 – 2024.

La línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética tiene como propósito contribuir a mejorar calidad de vida de los habitantes de Bogotá definiendo intervenciones con base en el análisis y problematización alrededor de indicadores construidos en el proceso de vigilancia en salud ambiental de los efectos por contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética. Dichas acciones son orientadas a disminuir la exposición en la población mediante medidas de vigilancia, promoción, prevención y gestión con el propósito de mitigar los impactos negativos en la salud de la población, que incide en sus años de vida saludable, en su desarrollo y bienestar; a su vez aportando al cumplimiento de la reducción del 5% de la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2,5, así mismo a la implementación de la vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas.[6]

12.6.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida del 1 de junio al 31 de julio de 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

12.6.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

Un aspecto relevante del seguimiento es la concordancia de la información registrada en el *FORMATO SOLICITUD PAPELERIA* de la Subred y los insumos (cantidad y disponibilidad) verificados y disponibles en materia de encuestas de ARREM, actas de IVC, anexos y demás formatos suministrados a profesionales y técnicos de la línea.

[6] Tomado de Proceso De Vigilancia De La Salud Ambiental - Ficha Técnica De Línea: Aire, Ruido Y Radiación Electromagnética – ARREM. Vigencia: Junio - Julio 2024. Equipo técnico Línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética – SDS.

12.6.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de tres (3) perfiles, distribuidos de la siguiente forma Profesional especializado 4 – Operativo; Profesional universitario 2 – Operativo y Tecnólogo - Operativo.

Así mismo, por formación académica el talento humano qué desarrolló acciones en el GSP – PSPIC fue Bacterióloga Especialista en Epidemiología, Enfermera con Especialización Especialista en Epidemiología, Médica Veterinaria Especialista en Epidemiologia Veterinaria, Matemático, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Auxiliar Enfermería, Técnico Auxiliar en Enfermería. Para LARREM no ejecutaron actividades perfiles de planta.

Importante resaltar que, para la vigencia del convenio, en la Base de Talento Humano - reporte 358, se evidenció inconsistencia de la información en casilla "líneas de intervención en las que realizó actividades en el mes" se incluyen líneas en las que no efectuó actividades en los respectivos meses; para el perfil Profesional universitario 2 – Operativo.

12.6.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de esta verificación para la vigencia comprendida entre el del 1 de junio al 31 de julio de 2024 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

12.6.2. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL

12.6.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 45. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1069	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra - auditivos asociados a ruido	ANTONIO NARIÑO	114	114	100%	114

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1069	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra - auditivos asociados a ruido	CANDELARIA	32	32	100%	32
1069	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra - auditivos asociados a ruido	MARTIRES	118	118	100%	118
1069	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra - auditivos asociados a ruido	RAFAEL URIBE URIBE	144	144	100%	144
1069	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra - auditivos asociados a ruido	SAN CRISTOBAL	156	156	100%	156
1069	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra - auditivos asociados a ruido	SANTA FE	121	121	100%	121
Subtotal por código de intervención: 1069	-	-	685	685	100%	685
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	ANTONIO NARIÑO	4	4	100%	4
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	CANDELARIA	4	4	100%	4
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	MARTIRES	4	4	100%	4
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	RAFAEL URIBE URIBE	4	4	100%	4
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de	SAN CRISTOBAL	5	5	100%	5

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
	contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario					
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	SANTA FE	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención: 1075	-	-	25	25	100%	25
1082	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
1082	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	CANDELARIA	1	1	100%	1
1082	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	MARTIRES	1	1	100%	1
1082	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	RAFAEL URIBE URIBE	1	1	100%	1
1082	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	SAN CRISTOBAL	1	1	100%	1
1082	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	SANTA FE	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención: 1082	-	-	6	6	100%	6
1083	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 2	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
1083	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 2	CANDELARIA	1	1	100%	1
1083	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 2	MARTIRES	1	1	100%	1
1083	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética -	RAFAEL URIBE URIBE	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
	Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 2					
1083	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 2	SAN CRISTOBAL	1	1	100%	1
1083	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 2	SANTA FE	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención: 1083	-	-	6	6	100%	6
1084	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 1	ANTONIO NARIÑO	1	1	100%	1
1084	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 1	CANDELARIA	1	1	100%	1
1084	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 1	MARTIRES	1	1	100%	1
1084	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 1	RAFAEL URIBE URIBE	1	1	100%	1
1084	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 1	SAN CRISTOBAL	1	1	100%	1
1084	Jornada de profundización de temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética - Técnico auxiliar en enfermería / técnico o tecnólogo en saneamiento 1	SANTA FE	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención: 1084	-	-	6	6	100%	6
1085	Matrices, análisis y reportes actualizados de información epidemiológica para la línea de aire, ruido y radiación electromagnética a nivel local y/o distrital	RAFAEL URIBE URIBE	2	2	100%	2

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1085	Matrices, análisis y reportes actualizados de información epidemiológica para la línea de aire, ruido y radiación electromagnética a nivel local y/o distrital	SANTA FE	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención: 1085	-	-	4	4	100%	4
1086	Matrices, análisis y reportes actualizados de información ambiental para la línea de aire, ruido y radiación electromagnética a nivel local y/o distrital	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención: 1086	-	-	2	2	100%	2
1088	Operativos Interinstitucionales de control en las temáticas de la línea. Incluye vehículo	ANTONIO NARIÑO	3	3	100%	3
1088	Operativos Interinstitucionales de control en las temáticas de la línea. Incluye vehículo	CANDELARIA	2	2	100%	2
1088	Operativos Interinstitucionales de control en las temáticas de la línea. Incluye vehículo	MARTIRES	3	3	100%	3
1088	Operativos Interinstitucionales de control en las temáticas de la línea. Incluye vehículo	RAFAEL URIBE URIBE	3	3	100%	3
1088	Operativos Interinstitucionales de control en las temáticas de la línea. Incluye vehículo	SAN CRISTOBAL	3	3	100%	3
1088	Operativos Interinstitucionales de control en las temáticas de la línea. Incluye vehículo	SANTA FE	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención: 1088	-	-	17	17	100%	17
1093	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. Incluye elaboración de respuesta oficial. - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	ANTONIO NARIÑO	3	3	100%	3
1093	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. Incluye elaboración de respuesta oficial. - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	CANDELARIA	1	1	100%	1
1093	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. Incluye elaboración de respuesta oficial. - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	MARTIRES	3	3	100%	3
1093	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. Incluye elaboración de respuesta oficial. - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	RAFAEL URIBE URIBE	3	3	100%	3

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1093	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. Incluye elaboración de respuesta oficial. - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria	SAN CRISTOBAL	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención: 1093	-	-	11	11	100%	11
1094	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. - Técnico auxiliar en enfermería / Técnico o tecnólogo en saneamiento	ANTONIO NARIÑO	3	3	100%	3
1094	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. - Técnico auxiliar en enfermería / Técnico o tecnólogo en saneamiento	CANDELARIA	1	1	100%	1
1094	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. - Técnico auxiliar en enfermería / Técnico o tecnólogo en saneamiento	MARTIRES	3	3	100%	3
1094	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. - Técnico auxiliar en enfermería / Técnico o tecnólogo en saneamiento	RAFAEL URIBE URIBE	3	3	100%	3
1094	Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. - Técnico auxiliar en enfermería / Técnico o tecnólogo en saneamiento	SAN CRISTOBAL	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención: 1094	-	-	11	11	100%	11
1734	Diagnóstico al cumplimiento de la Ley 1335 de 2009	ANTONIO NARIÑO	4	4	100%	4
1734	Diagnóstico al cumplimiento de la Ley 1335 de 2009	CANDELARIA	2	2	100%	2
1734	Diagnóstico al cumplimiento de la Ley 1335 de 2009	MARTIRES	4	4	100%	4
1734	Diagnóstico al cumplimiento de la Ley 1335 de 2009	RAFAEL URIBE URIBE	5	5	100%	5
1734	Diagnóstico al cumplimiento de la Ley 1335 de 2009	SAN CRISTOBAL	7	7	100%	7
1734	Diagnóstico al cumplimiento de la Ley 1335 de 2009	SANTA FE	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención: 1734	-	-	27	27	100%	27
1877	Diseño e Implementación de la vigilancia Centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares	MARTIRES	4	4	100%	4

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
	para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas te					
Subtotal por código de intervención: 1877	-	-	4	4	100%	4
1878	Diseño e Implementación de la vigilancia Centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas te	MARTIRES	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención: 1878	-	-	2	2	100%	2
1918	Monitoreo y seguimiento ambiental y sanitario para el análisis en Carga de la Enfermedad relacionados con la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a niv	CANDELARIA	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención: 1918	-	-	2	2	100%	2
1944	Monitoreo, seguimiento y análisis en Carga de la Enfermedad por contaminantes del aire y Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel Distrital.	ANTONIO NARIÑO	2	2	100%	2
1944	Monitoreo, seguimiento y análisis en Carga de la Enfermedad por contaminantes del aire y Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel Distrital.	CANDELARIA	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención: 1944	-	-	4	4	100%	4
1953	Consolidación y análisis de información para la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel Distrital.	RAFAEL URIBE URIBE	2	2	100%	2
1953	Consolidación y análisis de información para la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel Distrital.	SANTA FE	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención: 1953	-	-	4	4	100%	4
1954	Análisis de información estadística y asistencia técnica para la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel Distrital.	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención: 1954	-	-	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
2125	Acciones de Cierre	ANTONIO NARIÑO	2.236	-	-	-
2125	Acciones de Cierre	MARTIRES	2.236	-	-	-
2125	Acciones de Cierre	RAFAEL URIBE URIBE	9.519	-	-	-
2125	Acciones de Cierre	SAN CRISTOBAL	5.047	-	-	-
2125	Acciones de Cierre	SANTA FE	13.991	-	-	-
Subtotal por código de intervención: 2125	-	-	33.029	-	-	-
Total del producto	-	-	818	818	100%	818

Fuente: Informe de gestión vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para la vigencia del convenio en la línea de ARREM del producto Vigilancia epidemiológica ambiental alcanzó una ejecución total del 100%.

Importante resaltar que la intervención 2125 - Acciones de Cierre en la localidad de Antonio Nariño tiene una meta programada de 2.236; para la localidad de Mártires tiene una meta programada de 2.236; para la localidad de Rafael Uribe Uribe de 9.519; para la localidad de San Cristóbal de 5.047; y finalmente para la localidad de Santa Fe una meta programada de 13.991. Acciones cierre que corresponden a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante la vigencia del convenio.

De lo anterior se precisa que de un total de 17 intervenciones programadas del producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, para los rangos de ejecución inferior al 75% y del 75% - 89,99% y del 90% - 99% no se evidenció subejecución. Es decir, las 17 intervenciones con códigos 1069, 1075, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1088, 1093, 1094, 1734,1877, 1878, 1918, 1944,1953 y 1954 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

A nivel de fortalezas de la línea, entre otras, se puede citar lo siguiente:

- Se aplicaron 685 encuestas de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra - auditivos asociados a ruido.
- Se dio respuestas de 11 radicados por quejas notificación comunitaria por diferentes temáticas por ruido, aire y olores ofensivos en unidades habitacionales. Intervención acorde con lo establecido ficha técnica y trazable con las condiciones o motivos de la queja.

- Matrices, análisis y reportes actualizados de información epidemiológica y ambiental. Se avanzó en el reporte de la matriz y análisis de indicadores actualizados, reporte de inconsistencias a la base de datos SISVEA.
- Se realizaron 17 operativos de control de tabaco. Se presentó formato de consolidación con los establecimientos intervenidos en operativos con autoridad local, además, soportes de la asignación del transporte para la ejecución de la actividad.

Como oportunidad de mejora o recomendación se establece los siguiente:

- Para el caso de eventos identificados de interés en salud pública (procesos de canalización) se debe propender y hacer seguimiento acorde con el estado de atención, resultante de la canalización, teniendo en así las rutas establecidas y vigentes para la misma; Igualmente se debe realizar su respectiva retroalimentación al equipo de la Subred.

12.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia 1 de junio al 31 de julio de 2024

No aplica para el producto vigilancia epidemiológica ambiental.

12.6.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 46. Ejecución Financiera de la vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 1 de junio al 31 de julio de 2024		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G3-3		
1069	$ 32.602.575	$ 32.602.575	100%	$ 95.190	$ 95.190	0,29%
1075	$ 2.911.600	$ 2.911.600	100%	$ -	$ -	0,00%
1082	$ 1.397.568	$ 1.397.568	100%	$ -	$ -	0,00%
1083	$ 913.824	$ 913.824	100%	$ -	$ -	0,00%
1084	$ 913.824	$ 913.824	100%	$ -	$ -	0,00%
1085	$ 28.022.464	$ 28.022.464	100%	$ -	$ -	0,00%
1086	$ 5.357.344	$ 5.357.344	100%	$ -	$ -	0,00%
1088	$ 3.959.776	$ 3.959.776	100%	$ -	$ -	0,00%
1093	$ 1.281.104	$ 1.281.104	100%	$ 582.320	$ 582.320	45,45%
1094	$ 837.672	$ 837.672	100%	$ 380.760	$ 380.760	45,45%
1734	$ 6.289.056	$ 6.289.056	100%	$ -	$ -	0,00%
1877	$ 28.022.464	$ 28.022.464	100%	$ -	$ -	0,00%
1878	$ 10.714.688	$ 10.714.688	100%	$ -	$ -	0,00%
1918	$ 10.714.688	$ 10.714.688	100%	$ -	$ -	0,00%
1944	$ 28.022.464	$ 28.022.464	100%	$ -	$ -	0,00%
1953	$ 28.022.464	$ 28.022.464	100%	$ -	$ -	0,00%
1954	$ 14.011.232	$ 14.011.232		$ -	$ -	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 1 de junio al 31 de julio de 2024		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G3-3		
2125	$ 33.029	$ -		$ -	$ -	0,00%
Total	$ 204.027.836	$ 203.994.807	99,98%	$ 1.058.270	$ 1.058.270	0,52%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024
Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior para la línea ARREM el 100% de las glosas generadas obedecen al criterio G3-3 “GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C”. Asimismo, se observa que para la vigencia el producto Vigilancia epidemiológica ambiental presentó una ejecución total del 99,98%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,52% con respecto al valor total ejecutado. Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se presenta diferencia financiera por el ingreso del personal nuevo a la línea y su consecuente adhesión a los procesos. Las intervenciones afectadas fueron:

- Intervención 1069 *“Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra-auditivos asociados a ruido”*.
 - ✓ Encuestas AR02C: Se espacios en blanco pregunta 18.
 - ✓ Encuesta AR03C: Se espacios en blanco pregunta 43.
- Intervención 1093 - *Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. Incluye elaboración de respuesta oficial. - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria.* 1094 - *Recepción y trámite de quejas individuales relacionadas con temáticas de la línea. - Técnico auxiliar en enfermería / Técnico o tecnólogo en saneamiento*.
 - ✓ AR12E - AR10E - AR09E: El número de radicado del oficio diligenciado en aplicativo SIVIGILA D.C. para Traslado o respuesta de la queja de acuerdo con competencia corresponde al mismo número de radicado de solicitud/atención de la queja, y no al número del oficio de respuesta o traslado de esta.
 - ✓ Inconsistencias en la digitación por base de datos vs soportes físicos - validación en aplicativo SIVIGILA DC[7]
 - ✓ Seis (6) hallazgos para la Localidad de Mártires, San Cristóbal y Santa Fe para el ítem <u>*correo electrónico para notificación*</u> correspondiente a la intervención 1069 “*Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire; sobre efectos auditivos y/o extra-auditivos asociados a ruido”*.

[7] Insumo para Las Glosa por Bases de datos Vs. Soportes en medio físico - VSA (50% del valor de la intervención-visita) plasmados en el acta y matriz de glosa del seguimiento retrospectivo de la Línea Aspectos Administrativos.

12.7. LÍNEA CAMBIO CLIMATICO

“La línea de cambio climático tiene como propósito definir, incorporar y desarrollar procesos articulados de respuesta interinstitucional e intersectorial en salud ambiental, para la mitigación y adaptación a los fenómenos asociados a la variabilidad y cambio climático que se presentan en Bogotá D.C. Dentro de este proceso se implementa un sistema de vigilancia en salud ambiental, a través del cual se capta, procesa y analiza datos cuantitativos y cualitativos sobre eventos en salud, eventos climáticos extremos y variables meteorológicas asociados a la variabilidad y cambio climático, así como se desarrolla la aplicación de encuestas a la comunidad y generación de conocimiento sobre el efecto de la variabilidad y el cambio climático en la salud de los habitantes del Distrito Capital. De esta manera se orienta la toma de decisiones y medidas de adaptación de competencia del sector salud y se realiza difusión de la información obtenida en el marco de esta vigilancia.”8

12.7.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Integrada de Servicios de Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia comprendida del 1 de junio al 31 de julio de 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

12.7.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de recursos tecnológicos, misceláneos, papelería e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de inventario físico.

12.7.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 2 perfiles, así: Ningún talento humano de planta, ambos contratistas como profesional especializado 4, uno con formación como Ingeniero Ambiental Especialista Sistemas de Información Geográfico y el otro perfil de Bióloga Especialista en Epidemiologia.

[8] Ficha técnica de línea de Cambio Climático. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia Junio – Julio 2024.

Sin embargo, se identificaron inconsistencias en la base de talento humano, como: Información errónea en el campo de "PERFIL", sin diligenciar la información de "TÍTULO DE POSTGRADO" y el soporte del mismo no se encontraba cargado en el aplicativo de talento humano del SIVIGILA D.C; para la profesional Bióloga en el mes de junio 2023 y para el profesional Ingeniero en julio 2024.

Igualmente se verificó el pago de los honorarios para todos los contratistas que desarrollaron actividades en la línea y reportados en base de talento humano, acorde a lo definido en el anexo 9; teniendo como insumo la planilla de pagos de la vigencia del convenio, suministrada por la Subred.

12.7.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 1 de junio al 31 de julio del 2024 se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

12.7.2. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL

12.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 47. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1049	Consolidación y análisis de información (indicadores) y red de alertas tempranas en salud por variabilidad y cambio climático a nivel distrital - Biólogo	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1703	Sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel asociada a la exposición a radiación ultravioleta - Biólogo	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1891	Implementación y desarrollo del plan del distrital de adaptación a cambio climático desde el componente de salud ambiental. Biólogo	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1904	Diseño de información relacionada con variabilidad climática y salud además de análisis de datos obtenidos en la aplicación de encuestas.	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
2284	Publicación del boletín distrital sobre la relación entre los eventos climáticos extremos, eventos en salud y variables climatológica. Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Sanitario Especializado	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
2359	Análisis espacial de variables hidrometereológicas a partir de la información de las estaciones de monitoreo distritales y análisis de correlación entre variables climáticas e indicadores epidemiológicos	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
2361	Diseño e Implementación de estrategias de adaptación para crear conciencia sobre el cambio climático mediante el uso de Sistemas de Información geográfica y herramientas que permitan el modelamiento	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total, General			14	14	100%	14

Fuente: Informes de gestión del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental presentó una ejecución total del 100%, donde la Subred efectuó las 14 intervenciones que tenía programadas para la vigencia, además de no presentar ausencia de soportes.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo del 1 de junio al 31 de julio del 2024

Para la línea de Cambio Climático, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios, ya que no efectúa acciones de IVC - Inspección Vigilancia y Control de Establecimientos

12.7.2.3. Ejecución Financiera Vigencia del 1 de junio al 31 de julio del 2024

Tabla No. 48. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Código intervención PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G-X	Valor total Glosa inicial	% de glosa
1049	$4.568.880	$4.568.880	100%	$ 0	$ 0	0,00%
1703	$2.284.440	$2.284.440	100%	$ 0	$ 0	0,00%
1891	$7.157.912	$7.157.912	100%	$ 0	$ 0	0,00%
1904	$3.350.512	$3.350.512	100%	$ 0	$ 0	0,00%
2284	$3.807.400	$3.807.400	100%	$ 0	$ 0	0,00%
2359	$3.807.400	$3.807.400	100%	$ 0	$ 0	0,00%
2361	$3.045.920	$3.045.920	100%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$28.022.464	$28.022.464	100%	$ 0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 1 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior para el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, no se presentaron hallazgos que dieran lugar a la generación de glosas, por ende, no se vio

afectada la ejecución, toda vez que no se tuvieron ausencias de soportes, ni incongruencias o inconsistencias que afectaran los criterios de calidad.

12.8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las acciones de los Aspectos Administrativos se enmarcan bajo el producto de Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, el cual, “Concentra las acciones que aportan a la gestión integral del Modelo de inspección, vigilancia retrospectivo desarrollado y control sanitario, la captación, depuración, procesamiento, monitoreo y consolidación de la información de la operación de la vigilancia de la salud ambiental y el análisis y la divulgación de los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el Distrito Capital”.[9]

12.8.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo comprendido 1 de junio al 31 de julio de 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

12.8.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8 dispuestos en el lineamiento operativo, para el desarrollo de la totalidad de las actividades. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de planillas de entrega de estos y planillas de operación de los vehículos. Se verificaron los equipos de cómputo, en especial los de Técnico SISVEA y Digitador SISVEA. No se generaron hallazgos para este ítem.

12.8.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, teniendo pendiente la contratación de cuatro perfiles para el convenio.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 48 perfiles, Talento humano de planta 5 y contratistas 43, distribuidos de la siguiente forma: Profesional especializado 2- Referente de gestión, 1; Profesional especializado 3, 12; Profesional universitario 2, 11; Profesional universitario 1, 2; Tecnólogo, 3; Técnico 2, 2 y Técnico 3, 17.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del periodo en seguimiento suministrada por la Subred.

[9] Tomado de: “Documento operativo del Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Vigencia: junio de 2024 – julio de 2024”. Secretaría Distrital de Salud.

12.8.1.3. Gestión Documental

La Subred Centro Oriente presentó oficio con radicado No. 2024-ER-31521 del 23/08/2024 de entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.6362496-2024, en el cual hizo entrega del plan de gestión documental, adicionalmente el proceso del Plan de Gestión Documental se envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

La Subred cuenta con Tabla de Retención Documental (TRD) en la que se relaciona el código de la dependencia, series y subseries, tipo de documento, tiempo de retención tanto del archivo de Gestión como del Archivo central y disposición final por cada línea de intervención.

Durante el periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024 se realizó la planeación y seguimiento de las actividades a desarrollar, con base en el diseño e implementación de los instrumentos que se utilizan en el componente de Vigilancia en Salud Ambiental en cada una de las líneas de intervención, así:

El avance del archivo es actualizado ya que disminuyo el número de establecimientos por cobertura de 89.581 a 67.473 de los cuales 4.794 se han actualizado, su avance es del 7.1%.

La disminución de establecimientos puede deberse a la depuración en el censo, ejercicio que se llevó a cabo con gran intensidad en el 2023.

Todos los soportes de los meses junio y julio que ya fueron auditados se encuentran en proceso de traslado de acuerdo con las directrices del Área de gestión documental de la Subred y están en los archivos transitorios para su clasificación.

- ETOZ: avance del 100% a mayo de 2024.
- Alimentos Sanos y Seguros: avance del 10% a julio 2022.
- CASB: avance de 10%. a julio 2022
- Seguridad Química: 10% a julio 2022.
- Medicamentos: avance del 90 % a septiembre 2022.
- ARREM y Cambio Climático: Se entregó para archivo central febrero 2024, todos los documentos se encuentran en DRIVE de correos compartidos de la línea.

Actualmente según la base censo SIVIGILA D.C. la Subred Centro Oriente realiza la vigilancia de aproximadamente 67.473 establecimientos repartidos en las 5 líneas de intervención que hacen Inspección, Vigilancia y Control.

Se evidencian actas de seguimiento del equipo de gestión documental con fecha del 25/06/2024 y 29/07/2024, en donde se realiza la revisión del proceso de archivo y se evidencia el avance en el proceso de organización de actas de IVC por número de caja y carpeta, teniendo en cuenta la programación de actividades asignadas desde la Referencia VSA.

Desde enero de 2021 se cuenta con el escáner de las actas de IVC, continuando con el plan piloto fortalecimiento de gestión documental.

Con la creación de las carpetas con los ID que hacen parte del censo de la Subred se han creado 50234 carpetas para el traslado de la información, de estas carpetas, a 4.794 expedientes se les ingresó actas según su historial, para el mes se ingresaron 2303 adicionales.

El archivo central VSA se encuentra en la Sede San José en el cual se evidenció la toma de temperatura y humedad.

12.8.2. PRODUCTO: GESTIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL

12.8.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Tabla No. 49. Ejecución programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1062	Apoyo administrativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental	ANTONIO NARIÑO	4	4	100%	4
1063	Digitador Sisvea	MARTIRES	24	24	100%	24
1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	SANTA FE	24	24	100%	24
1066	Referencia de la Vigilancia de la Salud Ambiental	SAN CRISTOBAL	2	2	100%	2
1067	Técnico Sisvea	MARTIRES	6	6	100%	6
1998	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación	SANTA FE	2	2	100%	2
2239	Apoyo Fortalecimiento Autorregulación y Gestión de la Vigilancia	RAFAEL URIBE URIBE	1	1	100%	1
Total, General			63	63	100%	63

Fuente: Informe de gestión del 1 de junio al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo en seguimiento el producto alcanzó una ejecución total del 100%.

El total de las intervenciones facturadas por las cinco localidades fueron verificadas, se revisaron los soportes de las actividades tanto en medio físico, como en magnético, teniendo en cuenta la calidad y lo establecido en los lineamientos técnicos.

Los hallazgos obedecieron principalmente a inconsistencias en soportes físicos versus SIVIGILA y conceptos técnicos definitivos emitidos por secretaria distrital de salud, sin embargo, se resalta la apropiación de lineamientos por parte de los líderes operativos y del referente de VSA.

Se realizó conteo, verificación y sellado del 100% de los soportes relacionados en los informes de gestión para la línea Aspectos Administrativos.

Para la Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, los planes de mejoramiento no aplicaron para la vigencia, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

12.8.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 1 de junio al 31 de julio de 2024

Para el producto Gestión de la Vigilancia de la salud Ambiental no aplican los conceptos sanitarios.

12.8.2.3. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 50. Ejecución Financiera periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de junio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G6-2	G7-2		
1062	$ 9.890.368	$ 9.890.368	100%	$ 0	$ -	$ 0	0,00%
1063	$ 59.342.208	$ 59.342.208	100%	$ 0	$ 3.167.223	$ 3.167.223	5,34%
1064	$ 187.918.464	$187.918.464	100%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1066	$ 17.308.144	$ 17.308.144	100%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1067	$ 21.017.952	$ 21.017.952	100%	$ 3.179.714	$ 0	$ 3.179.714	15,13%
1998	$ 134.345.760	$ 134.345.760	100%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2239	$ 21.426.202	$ 21.426.202	100%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
TOTAL	$ 451.249.098	$ 451.249.098	100%	$ 3.179.714	$ 3.167.223	$ 6.346.937	1,41%

Fuente: Informe de gestión glosas definitivas vigencia del 1 de junio al 31 de julio de 2024 - Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: G7-2 por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, representado en un 49,90% del total de glosas generadas para el producto y por último el criterio G6-2 por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, representado en un 50,09% del total de las glosas generadas para el producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, presentó una ejecución total de 100%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,41% con respecto al valor total ejecutado.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

12.9. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ARREM	Aire, Ruido y Radiación Electromagnética
BDUA-ADRES	Sistema de Consulta de la Base de Datos Única de Afiliados
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
CC	Cédula de Ciudadanía
CE	Cédula de Extranjería
COVID-19	Enfermedad Respiratoria Causada por el Virus SARS-CoV-2
CRUE	Centro Regulador de Urgencias y Emergencias
D.C.	Distrito Capital
DRIVE	Plataforma de Almacenamiento Personal en la Nube y Uso Compartido de Archivos - Google.
E.S.E.	Empresa Social del Estado
EPP	Elementos de Protección Personal
ERI	Equipo de Respuesta Inmediata
ETA	Enfermedad Transmitida por Alimentos
ETOZ	Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico
FUID	Formato Único de Inventario Documenta
GSP	Gestión de la Salud Pública
ID	Identificación
IEC	Investigaciones Epidemiológicas de Campo
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
IVC	Inspección Vigilancia y Control
LARREM	Línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética
MIPE	Manejo Integral de Plagas en Exteriores
NIT	Número de Identificación Tributaria
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAI	Programa Ampliado de Inmunizaciones
PEP	Permiso Especial de Permanencia
PM	Material Particulado
PPP	Plan Programático y Presupuestal
PSPIC	Plan de Salud de Intervenciones Colectivas
REM	Radiación Electromagnética
RUES	Registro Único Empresarial y Social
SDQS	Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Derechos de Petición
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SDS	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
SIIAS	Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
SITREP	Reporte de Situación, por sus Siglas en Inglés
SIVIGILA D.C	Sistema Integrado de Vigilancia de la Salud Pública del Distrito Capital
UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
UPGD	Unidades Primarias Generadoras de Datos
USS	Unidad de Servicios de Salud
VSA	Vigilancia de la Salud Ambiental